

Programación didáctica

3º ESO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Ámbito Científico-Tecnológico

IES Fray Pedro de Urbina

Curso 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA.....	2
3. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3.1. A nivel de centro	3
3.2. A nivel de aula	3
3.3. Del profesorado	4
4. OBJETIVOS.....	4
4.1. Objetivos de etapa.	4
4.2. Objetivos competenciales.....	6
5. COMPETENCIAS.....	9
5.1. Competencias clave.....	9
5.2. Competencias específicas	10
6. CONTENIDOS Ámbito Científico – Tecnológico I.....	14
7. SECUENCIACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	18
7.1. Secuenciación Física y Química:.....	18
7.2. Secuenciación Biología y Geología:.....	18
7.3. Secuenciación de Matemáticas:	19
8. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.....	20
9. METODOLOGÍAS, MATERIALES Y RECURSOS	26
9.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):	26
9.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:.....	27
9.3 Propuesta de esquema de trabajo en el aula.....	27
9.4. Materiales y recursos	28
10. EVALUACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	29
10.1. Evaluación inicial.....	31
10.2. Evaluación del proceso de aprendizaje	32
10.3. Superación de la asignatura o materia:	35
10.4. Evaluación final de junio:	35
10.5. Evaluación asignaturas pendientes	36
10.6. Evaluación del profesorado.....	36
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	36
12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	37
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	38

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los **programas de diversificación curricular**, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la **consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en **ámbitos de conocimiento, actividades prácticas** y, en su caso, **materias**, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, **los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.**

2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA

La normativa aplicable para el desarrollo de la presente programación didáctica atiende a las disposiciones indicadas en:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de castilla y león.
- ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. A nivel de centro.

El **IES Fray Pedro de Urbina** es un instituto público ubicado en la avenida República Argentina de Miranda de Ebro, Burgos. Ofrece una amplia oferta educativa que abarca Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y distintos itinerarios de Bachillerato (Artes, Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales) así como Bachillerato a distancia de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Otra de sus señas de identidad es la Formación Profesional, con ciclos de grado medio de Soldadura y Calderería, Grado superior de Construcciones Metálicas, así como FP básica de Fabricación de elementos mecánicos.

El centro destaca por su modalidad bilingüe en inglés en ESO, su jornada continua y el uso de herramientas digitales educativas.

3.2. A nivel de aula

El alumnado que generalmente encontramos en los grupos de diversificación es muy variado, destacando la diferencia existente entre ellos en cuanto a su desarrollo competencial, enriqueciéndose las aulas debido a la variedad del alumnado, pero resultando complejas algunas actividades debido al *salto* entre unos alumnos y otros.

Algunos de los rasgos o características más destacables del alumnado pertenecientes a estos grupos son:

- Bajo autoconcepto, debido al sentimiento de fracaso escolar.
- Dificultades instrumentales generalizadas en la escritura, la lectura, la expresión oral, la comprensión matemática, etc.

- Desmotivación por el estudio, debida a la falta de gratificación a lo largo de su vida escolar, sintiendo el estudio y la etapa escolar como una losa de la que deben liberarse.
- La necesidad de una atención más personal e individualizada.

3.3. Del profesorado

La profesora que impartirá el ámbito Científico – Tecnológico en los dos grupos de diversificación de 3 ESO es Susana Hernando Arnaiz.

4. OBJETIVOS

Los objetivos son elementos curriculares básicos de toda programación y unidad didáctica. Sevillano García (2007) los define como: *“Conjunto de intenciones que orientan la enseñanza mediante los cuales se puede identificar aquello que es pertinente en el aprendizaje y, por tanto, aquello que va a orientar la propia evaluación del profesor y que, consecuentemente, orientará el aprendizaje del estudiante”*. La consecución de los objetivos de etapa se consigue de forma más sencilla mediante el logro de los objetivos competenciales y los objetivos didácticos, propios estos últimos de cada unidad didáctica.

4.1. Objetivos de etapa.

Según establecen el Artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias

tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A estos objetivos, hay que añadir los establecidos por la Comunidad de Castilla y León en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, redactándose a continuación:

- m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- n) Reconocer el patrimonio cultural de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el mundo rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- o) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la formación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

4.2. Objetivos competenciales.

A través del trabajo competencial, se espera que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- **Obj.C1.** Se expresen con coherencia, corrección y adecuación en el contexto científico de la Física y la Química, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones.
- **Obj.C2.** Comprendan, interpreten y valoren con actitud crítica textos de naturaleza científica asociados a la Física y la Química para participar en diferentes contextos de aprendizaje de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **Obj.C3.** Localicen, seleccionen y contrasten información de naturaleza científica asociada a la Física y la Química evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla.
- **Obj.C4.** Pongan sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
- **Obj.C5.** Apliquen métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento científico a situaciones concretas, y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **Obj.C6.** Utilicen el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- **Obj.C7.** Planteen y desarrolleen proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- **Obj.C8.** Interpreten y transmitan los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

- **Obj.C9.** Emprenden acciones fundamentadas en el conocimiento de la Física y la Química para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplican principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
- **Obj.C10.** Analicen las necesidades planteadas con sentido crítico, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles fundamentadas en el conocimiento de la Física y la Química, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo.
- **Obj.C11.** Evalúen las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora en el campo de la Física y la Química, que genere valor.
- **Obj.C12.** Desarrollen soluciones de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión para llevar a término el proceso de creación de prototipos tecnológicos innovadores y de valor.
- **Obj.C13.** Conozcan, aprecien críticamente y respeten el patrimonio cultural y artístico, asociado al conocimiento científico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
- **Obj.C14.** Disfruten, reconozcan y analicen con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, asociados al conocimiento científico, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- **Obj.C15.** Expresen ideas y opiniones asociadas a la Física y la Química, por medio de producciones culturales y artísticas, desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
- **Obj.C16.** Selecciónen y utilicen con creatividad diversos medios y soportes para la creación de productos de naturaleza científica, tanto de forma individual como colaborativa.
- **Obj.C17.** Regulen y expresen sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje de la Física y la Química, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- **Obj.C18.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias

a la convivencia y aplica estrategias basadas en el conocimiento científico para abordarlas.

- **Obj.C19.** Comprendan las perspectivas y las experiencias de sus compañeros para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- **Obj.C20.** Realicen autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje de la Física y la Química, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- **Obj.C21.** Realicen búsquedas en internet seleccionando los resultados de manera crítica para utilizarlos respetando la propiedad intelectual.
- **Obj.C22.** Gestionen y utilice su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento asociado a la Física y la Química y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje.
- **Obj.C23.** Interactúen con su entorno mediante herramientas o plataformas virtuales, gestionando de manera responsable sus acciones.
- **Obj.C24.** Identifiquen riesgos y adopten medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **Obj.C25.** Conozcan, valoren y respeten la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal en el aprendizaje de la Física y la Química.
- **Obj.C26.** Analicen y comprendan ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y científicos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en el contexto de la comunicación y colaboración científica.
- **Obj.C27.** Comprendan y analicen problemas éticos fundamentales y de actualidad, desarrollando juicios propios con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- **Obj.C28.** Comprendan las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias clave

El ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento o y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

Competencia plurilingüe (CP)

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

Competencia digital (CD)

A través del tratamiento de la información propia del ámbito Científico-Tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

La contribución del ámbito Científico-Tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la

motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

Competencia ciudadana (CC)

La metodología científica fomenta la participación activa y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles. También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico-matemáticos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

Competencia emprendedora (CE)

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

5.2. Competencias específicas

Las competencias específicas del ámbito Científico-Tecnológico II están estrechamente relacionadas con las de las materias que lo componen, ya que el aprendizaje de las ciencias debe tener un carácter integrador e interdisciplinar. Así, las competencias específicas se organizan en seis ejes relacionados entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada al tratamiento de la información; la segunda hace referencia a la resolución de problemas y el pensamiento computacional; la tercera se centra en la aplicación del método científico; la cuarta hace referencia a la creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo; la quinta y la sexta contribuyen de forma esencial a la interrelación entre las ciencias y su relación con la vida cotidiana; y por último la séptima competencia, incide en el desarrollo de las destrezas personales del alumnado.

A continuación, se detalla cada una de las 7 competencias específicas:

CE1. Tratamiento de la información

Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

CE2. Resolución de problemas y pensamiento computacional

Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

CE3. Aplicación del método científico:

Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

CE4. Creación de materiales mediante el desarrollo de proyectos de investigación en equipo

Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

CE5. Interrelación entre las ciencias

Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1 STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

CE6. Relación con la vida cotidiana

Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

CE7. Desarrollo de las destrezas personales del alumnado

Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

El mapa de relaciones competenciales (MRCO) nos permite vincular las competencias específicas con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado. Es propio de cada materia para toda la etapa educativa, y permitirá: determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado; y deducir el grado de adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

6. CONTENIDOS Ámbito Científico – Tecnológico I

Los contenidos del ámbito Científico-Tecnológico se estructuran en cuatro bloques: I bloque A: trabajo científico, bloque B: el medio natural, bloque C: los efectos de la energía, y bloque D: El estudio de los seres vivos. De todos ellos, el bloque A será impartido de forma transversal a lo largo de todo el curso y en las 3 materias que componen el ámbito Científico – Tecnológico.

A continuación, se desarrollan para cada uno de los bloques los contenidos o saberes básicos que los componen.

Bloque A. El trabajo científico

A1. Destrezas científicas

- *El método científico.*
- *El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.*
- *Las herramientas digitales y fuentes fidedignas para la búsqueda de información.*
- *Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios.*
- *Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.*
- *Técnicas y métodos de observación y análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.*
- *Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.*
- *La contribución de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.*

A2. Sentido socioafectivo

- *Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.*
- *Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.*
- *Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.*
- *Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.*
- *Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.*
- *Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.*

A3. Sentido numérico

- *Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.*
- *Conjuntos numéricos para responder a diferentes necesidades como contar, medir, comparar...*
- *Números racionales en la expresión de cantidades en contextos cotidianos.*
- *Diferentes formas de representación de números racionales.*
- *Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.*

- *Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos eficientes con números de forma mental, manual, con calculadora u hoja de cálculo.*
- *Formas de representación de una cantidad acorde a cada situación o problema.*
- *Patrones y regularidades numéricas.*
- *Información numérica e interpretación en contextos financieros sencillos.*
- *Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.*

A4. Sentido estocástico

- *Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.*
- *Tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y continuas en contextos reales. Análisis e interpretación. Representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...).*
- *Medidas de localización: interpretación y cálculo en situaciones reales.*
- *Variabilidad: interpretación y cálculo de medidas de dispersión en contextos cercanos.*
- *Preguntas para conocer las características de interés de una población.*
- *Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información mediante herramientas digitales.*
- *Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.*

Bloque B. El medio natural

B1 Sentido espacial

- *Sistemas de representación y localización: coordenadas geométricas.*
- *Transformaciones elementales: giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.*
- *Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos.*

B2 Geología

- *Agentes geológicos internos y externos.*
- *Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.*
- *Relieve característico de Castilla y León.*

B3 La materia

- *Los estados de la materia. Cambios de estado. Disoluciones y gases.*
- *Estructura de la materia: átomos y moléculas. Propiedades físicas y químicas.*
- *Partículas subatómicas. Carácter eléctrico de la materia. Iones monoatómicos.*
- *La tabla periódica y su construcción. Elementos metálicos y no metálicos.*
- *Identificación de sustancias simples y compuestos.*
- *Los cambios en los sistemas materiales: cambios físicos y cambios químicos.*

Bloque C. Los efectos de la energía

C1 La energía

- Distintas formas de energía y sus propiedades. Principio de conservación. Experimentación y resolución de problemas en situaciones cotidianas.
- El trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas.
- Importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

C2 La energía eléctrica

- Los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnitudes de medida.
- Obtención de la energía eléctrica.
- Medición y estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos. Medidas para reducir el gasto energético. Ahorro energético y sostenibilidad.
- Experimentos eléctricos y magnéticos sencillos.

C3 La interacción

- Movimientos sencillos, las magnitudes cinemáticas y sus relaciones. Formulación de hipótesis sencillas comprobándolas experimentalmente o con simulaciones.
- Gráficas que describen el movimiento de un cuerpo.

C4 Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación y regla de formación en casos sencillos.
- Situaciones cotidianas modelizadas usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
- Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante métodos manuales o tecnológicos.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Relaciones cuantitativas en situaciones cotidianas y clases de funciones que las modelizan.
- Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. Estrategias de deducción de la información relevante.

Bloque D. El estudio de los seres vivos

D1 El cuerpo humano

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- Las funciones celulares y su relación.
- La función de nutrición: importancia.
- Anatomía y fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- La función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

- La función de reproducción: anatomía y fisiología básica del aparato reproductor.

D2 Salud y enfermedad

- Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal. Uso adecuado de los antibióticos.
- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario).
- Las vacunas. Importancia de la vacunación.
- Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.
- Los trasplantes y la donación de órganos. El modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

D3 Hábitos saludables

- Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- Sexo y sexualidad. Educación sexual integral: el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.
- Importancia de las prácticas sexuales responsables. Infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Importancia de su prevención.
- Las drogas legales e ilegales. Efectos perjudiciales sobre la salud.
- Conservación de la salud física, mental y social. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.

A todos estos contenidos, hay que sumar los contenidos transversales de la etapa de educación secundaria obligatoria, indicados a continuación:

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.

- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. SECUENCIACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Para que la impartición del ámbito Científico-Tecnológico I sea más sencilla, se han dividido las 8h semanales entre las materias que le componen:

- Física y Química: 2h semanales.
- Biología y Geología: 2h semanales.
- Matemáticas: 4h semanales.

Dentro de cada materia, la distribución de las situaciones de aprendizaje será la siguiente:

7.1. Secuenciación Física y Química:

AMCT I	Título	Nº sesiones
PRIMER TRIMESTRE	FyQ-SA 1: El trabajo en el laboratorio.	4
	FyQ-SA 2: Magnitudes físicas y unidades.	8
	FyQ-SA 3: Propiedades y características de la materia.	2
	FyQ-SA 4: Los gases.	8
SEGUNDO TRIMESTRE	FyQ-SA 5: Mezclas y disoluciones	5
	FyQ-SA 6: Reacciones químicas	7
	FyQ-SA 7: Los movimientos	8
TERCER TRIMESTRE	FyQ-SA 8: Fuerzas	9
	FyQ-SA 9: Trabajo y energía	4
	FyQ-SA 10: Electricidad.	6
	FyQ-SA 11: El calor.	4

7.2. Secuenciación Biología y Geología:

AMCT I	Título	Nº sesiones
PRIMER TRIMESTRE	ByG-SA 1: La organización de los seres vivos.	6
	ByG-SA 2: Alimentación y nutrición.	6
	ByG-SA 3: Aparato digestivo y respiratorio.	6
	ByG-SA 4: Aparato circulatorio y excretor.	4
SEGUNDO TRIMESTRE	ByG-SA 5: Sistema nervioso y endocrino.	5
	ByG-SA 6: Órganos de los sentidos	6
	ByG-SA 7: Aparato reproductor.	9
TERCER TRIMESTRE	ByG-SA 8: Salud y enfermedad.	11
	ByG-SA 9: Procesos geológicos.	12

7.3. Secuenciación de Matemáticas:

AMCT I	Título	Nº sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>M-SA 1: Operaciones con números enteros</i>	9
	<i>M-SA 2: Operaciones con números fraccionarios</i>	9
	<i>M-SA 3: Potencias y raíces</i>	9
	<i>M-SA 4: Sucesiones y progresiones.</i>	16
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>M-SA 5: Polinomios.</i>	20
	<i>M-SA 6: Ecuaciones.</i>	18
	<i>M-SA 7: Funciones lineales y cuadráticas.</i>	10
TERCER TRIMESTRE	<i>M-SA 8: Geometría: figuras planas.</i>	16
	<i>M-SA 9: Geometría: cuerpos geométricos.</i>	16
	<i>M-SA 10: Estadística y probabilidad.</i>	8

8. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

Teniendo en cuenta los elementos curriculares vistos en los apartados anteriores, y algunos que se verán más adelante, la siguiente tabla nos permite relacionar todos ellos, viendo de forma clara la relación entre los contenidos, criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje en las que se llevan a cabo, junto con los instrumentos de evaluación y el tipo de agente evaluador con el que se conectan (apartados que veremos más adelante):

Criterios de evaluación	Peso CE	CM	CT	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)	40%	A1 A3	CT1 CT6	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Todas M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3
				Observación directa	Heteroevaluación	
				Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación a situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)	30%	A1 A3 A4	CT2 CT4 CT6	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Todas M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 10
				Observación directa	Heteroevaluación	
				Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	
				Trabajos cortos, tarea y estudio diario	Heteroevaluación	
1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las	30%	A1 A4 B2 C2	CT2 CT4 CT6 CT10	Proyectos	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 4 M-SA 5 M-SA 7 M-SA 8 M-SA 9 M-SA 10
				Observación directa	Heteroevaluación	
				Prueba escrita, oral o práctica	Heteroevaluación	
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Autoevaluación	

aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.1 Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	25%	A1 A3 A4 B1 B2 C2	CT2 CT6	<i>Proyectos</i> <i>Observación directa</i> <i>Prueba escrita, oral o práctica</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 4 M-SA 5 M-SA 6 M-SA 7 M-SA 8 M-SA 9 M-SA 10
2.2 Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	25%	A1 A3 C1 D1	CT6 CT9	<i>Proyectos</i> <i>Observación directa</i> <i>Prueba escrita, oral o práctica</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 FyQ-SA 7 FyQ-SA 8 FyQ-SA 9 FyQ-SA 10 FyQ-SA 11 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9
2.3 Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistemática con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	25%	A1 B1 B2 C2	CT4 CT10	<i>Proyectos</i> <i>Observación directa</i> <i>Prueba escrita, oral o práctica</i> <i>Cuaderno del alumno</i> <i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 4 M-SA 5 M-SA 6 M-SA 7 M-SA 8 M-SA 9 M-SA 10
2.4 Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1,	25%	A1 A4 B1 C2	CT1 CT2 CT4 CT10	<i>Proyectos</i> <i>Observación directa</i> <i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 4 M-SA 5 M-SA 6 M-SA 10

CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	20%	A1 A3 B4 C2	CT2 CT6	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 4 M-SA 5 M-SA 6 FyQ-SA 1 FyQ-SA 2 FyQ-SA 3 FyQ-SA 4 FyQ-SA 5
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	20%	A1 B1 B4 B5 C1 D1	CT5 CT6 CT11 CT14	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 6 FyQ-SA 6 FyQ-SA 7 FyQ-SA 8 FyQ-SA 9 FyQ-SA 10 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	20%	A1 A3 B4	CT6 CT9 CT14	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 FyQ-SA 1 FyQ-SA 2 FyQ-SA 3 FyQ-SA 4 FyQ-SA 5
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas	20%	B5 C1	CT2 CT4 CT6	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	FyQ-SA 6 FyQ-SA 7 FyQ-SA 8

<p>adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</p>			CT12	<p><i>Observación directa</i></p> <p><i>Prueba escrita, oral o práctica</i></p> <p><i>Cuaderno del alumno</i></p> <p><i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación Autoevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>FyQ-SA 9 FyQ-SA 10 FyQ-SA 11</p>
<p>3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)</p>	20%	A1 B4 B5	CT6 CT11 CT12 CT15	<p><i>Proyectos</i></p> <p><i>Observación directa</i></p> <p><i>Prueba escrita, oral o práctica</i></p> <p><i>Cuaderno del alumno</i></p> <p><i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i></p>	<p><i>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación Autoevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>FyQ-SA 1 FyQ-SA 2 FyQ-SA 3 FyQ-SA 4 FyQ-SA 5 FyQ-SA 6</p>
<p>4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	60%	A4 C2	CT1 CT2 CT4	<p><i>Proyectos</i></p> <p><i>Observación directa</i></p> <p><i>Prueba escrita, oral o práctica</i></p> <p><i>Cuaderno del alumno</i></p> <p><i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i></p>	<p><i>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación Autoevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>M-SA 4 M-SA 5 M-SA 6</p>
<p>4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)</p>	40%	A1 A2 B4 D1	CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	<p><i>Proyectos</i></p> <p><i>Observación directa</i></p> <p><i>Prueba escrita, oral o práctica</i></p> <p><i>Cuaderno del alumno</i></p> <p><i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i></p>	<p><i>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación Autoevaluación</i></p> <p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p>FyQ-SA 1 FyQ-SA 2 FyQ-SA 3 FyQ-SA 4 FyQ-SA 5 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9</p>
<p>5.1. Valorar través del análisis histórico y actual (líneas de investigación,</p>	20	A1 B3	CT6 CT8	<p><i>Proyectos</i></p>	<p><i>Autoevaluación Coevaluación</i></p>	<p>FyQ-SA 7 FyQ-SA 8</p>

<p>instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>		D1				Heteroevaluación	<p>FyQ-SA 9 FyQ-SA 10 FyQ-SA 11 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9</p>
<p>5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)</p>	40%	A1 C2	CT6 CT7		<p>Proyectos Observación directa Prueba escrita, oral o práctica Cuaderno del alumno Trabajos cortos, tarea y estudio diario</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación Heteroevaluación</p>	<p>M-SA 4 M-SA 5 M-SA 6</p>
<p>5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)</p>	40%	A3 A4	CT5		<p>Proyectos Observación directa Prueba escrita, oral o práctica Cuaderno del alumno Trabajos cortos, tarea y estudio diario</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación Heteroevaluación</p>	<p>Todas M-SA 1 M-SA 2 M-SA 3 M-SA 10</p>
<p>6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)</p>	10%	A1 B5 D1	CT4 CT6 CT12		<p>Proyectos Observación directa Prueba escrita, oral o práctica Cuaderno del alumno Trabajos cortos, tarea y estudio diario</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Autoevaluación Heteroevaluación</p>	<p>FyQ-SA 6 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9</p>
<p>6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural,</p>	30%	A2 B5 D1	CT6		<p>Proyectos Observación directa</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación</p>	<p>FyQ-SA 6 ByG-SA 6 ByG-SA 7 ByG-SA 8 ByG-SA 9</p>

mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)				<i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	30%	A1 B3	CT6	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	ByG-SA 1 ByG-SA 2 ByG-SA 3 ByG-SA 4 ByG-SA 5
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	30%	A1 B3	CT6	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	ByG-SA 1 ByG-SA 2 ByG-SA 3 ByG-SA 4 ByG-SA 5
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita, oral o práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	
				<i>Trabajos cortos, tarea y estudio diario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.1 Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	50%	A2	CT7 CT12 CT13	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	Todas
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	50%	A2	CT7 CT8 CT11 CT15	<i>Proyectos</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	Todas
				<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

9. METODOLOGÍAS, MATERIALES Y RECURSOS

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar y respeta el tratamiento de contenidos y actividades. Además, facilita la coordinación entre el profesorado. Por otra parte, al reducir el número de alumnos, se permite una atención más individualizada, lo que permite la aplicación de estrategias de ajuste que luego veremos. Con las características de este alumnado, el aprendizaje ha de ser lo más funcional posible, partiendo del entorno más cercano y proporcionando al alumno no solo una información, sino una capacidad crítica y reflexiva de su entorno social.

En el marco de un programa de Diversificación se considera que es esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos, en los que los contenidos nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumnado ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando un aprendizaje significativo por sí solos.

9.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Algunos de los principios metodológicos que trataremos de fomentar durante este curso escolar son:

- Principio de actividad: el alumno es el protagonista del aprendizaje, desempeñando un papel activo y participativo que potencie sus capacidades.
- Principio de mediación y orientación: el docente actúa como mediador, facilitador, acompañante o guía del alumno a través de la situación de aprendizaje, garantizando un aprendizaje seguro y con una finalidad.
- Principio de realidad y transferencia: enseñanzas prácticas para la vida cuyo aprendizaje sea extrapolable a nuevas situaciones, más allá del entorno escolar.
- Principio de adecuación: adaptar la educación a las capacidades y aptitudes del alumnado, a nivel individual y de desarrollo cognitivo.
- Principio de ordenación: el docente presenta los contenidos con una estructura clara, diseña secuencias de aprendizaje integradas interrelacionadas entre sí y planifica tareas y actividades que estimulen al alumnado.
- Principio de internalización y reflexividad: desencadenar mecanismos que permitan al alumnado llevar a cabo procesos de aprendizaje automático, conectando los conocimientos previos con los nuevos de manera reflexiva, evitando la memorización y la repetición.
- Principio de comunicación: fomentar la comunicación oral y escrita, acompaña con el uso de diferentes herramientas, tanto tradicionales como TIC, que refuerzen el mensaje que se quiere transmitir.

- Principio de economía: procura un aprendizaje eficaz: fácil, rápido y económico en tiempo, materiales y esfuerzos para el alumnado, manteniendo la calidad de la enseñanza.
- Principio de colaboración: trabajar activamente en parejas, grupos o equipos, adaptándose a diferentes espacios, tiempos y compañeros, primando la creación de un buen clima de trabajo.

Todos estos principios deberán aplicarse teniendo en cuenta el punto de partida del alumnado, de su desarrollo competencial, para comenzar a construir desde ahí nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento y desarrollo, tanto a nivel personal como competencial.

9.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Las diferentes agrupaciones que se emplearán a lo largo del curso escolar son las siguientes:

- Grupo-aula: trabajo en el grupo de referencia, empleada para llevar a cabo debates, tormentas de ideas, clases magistrales y exposiciones. Ideal para fomentar el interés y el respeto por las opiniones de los demás y respetar el turno de palabra.
- Grupo de trabajo: de 3-4 alumnos, ideal para motivar al alumnado, favoreciendo la comunicación entre iguales, el reparto de responsabilidades y la toma conjunta de decisiones. Excelente para el desarrollo de proyectos, murales o carteles.
- Por parejas: de alumnos con niveles heterogéneos, potenciando así su aprendizaje significativo, el compañerismo, la solidaridad y el respeto entre iguales.
- Individual: al alumno lleva a cabo trabajo propio, personalizado, que favorece su autonomía y la confianza en sus capacidades.

Respecto a los espacios empleados, se utilizarán:

- Aula de referencia: donde se desarrollan la mayoría de las sesiones.
- Sala de ordenadores/portátiles en el aula: para llevar a cabo actividades interactivas con simuladores o programas específicos.
- Laboratorio: equipado con los materiales necesarios para desarrollar en su interior actividades que permitan poner en práctica lo aprendido.
- Otras dependencias: cuando se salga del centro para llevar a cabo actividades formativas específicas.

9.3 Propuesta de esquema de trabajo en el aula

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula tratando de desarrollar las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- **Situación de aprendizaje**: creación por parte de la docente de un “reto” o presentación atractiva que llame la atención a los alumnos y les acerque en una primera instancia a los elementos que se van a trabajar en la unidad, motivando así su aprendizaje desde un momento inicial y acercándolo a los intereses, aficiones o del alumnado, haciéndolo así atractivo para ellos.
- **Introducción a la unidad didáctica**: exposición por parte de la profesora de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

- **Análisis de los conocimientos previos del alumnado:** a través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad didáctica, realizaremos una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.
- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad:** la profesora desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, procurando mantener el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- **Trabajo individual de alumnado desarrollando actividades propuestas:** los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de estos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal de la profesora, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.
- **Variedad de instrumentos didácticos:** la presencia de distintos formatos (libro del alumno, cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.
- **Técnicas, estrategias y análisis en ciencias:** presentación de las principales destrezas y actitudes que permiten a los alumnos razonar científicamente, comprender argumentaciones científicas, así como expresarse y comunicarse en el propio lenguaje científico, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento científico con otros tipos de conocimiento en diferentes campos o en situaciones de la vida cotidiana.
- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad:** al finalizar cada tema se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo ya estudiado.

9.4. Materiales y recursos

Los libros de texto escogidos para el presente curso escolar y los venideros han sido:

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Editex</i>	<i>Ámbito científico tecnológico I</i>	978-84-1321-831-1

Este material irá acompañado de diferentes recursos tales como:

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Pruebas escritas Fichas de laboratorio Libro de la asignatura	Hojas de ejercicios de refuerzo
<i>Digitales e informáticos</i>	Teams, Aula virtual	APPs interactivas,
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Ordenador, pizarra digital	Simuladores interactivos, videos y presentaciones
<i>Manipulativos</i>	Material y reactivos del laboratorio	Tablas periódicas
<i>Otros</i>	Pizarra	

10. EVALUACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación se define según Fernández (2005) como: “*proceso contextualizado y sistematizado, intencionalmente diseñado y técnicamente fundamentado, de recopilación de información relevante, fiable, y válida, que permite emitir un juicio valorativo en función de los criterios previamente determinados como base para la toma de decisiones*”. En Castilla y León ha de ser continua, formativa e integradora (tal y como se establece en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo), además de criterial y orientadora, según lo indicado en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Cuando hablamos de evaluación, tenemos que responder a 3 cuestiones:

- ¿Qué evaluar? Los criterios de evaluación al ser los encargados de plasmar, según lo establecido en el Artículo 9 del Real Decreto 217/2022, la referencia de cada materia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica. Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, en una situación de aprendizaje. Para facilitar esta labor, podemos adaptar los criterios de evaluación (si lo consideráramos necesario) a nuestras actividades mediante indicadores de logro, que nos permiten desgranar los indicadores de logro en conductas observables y medibles.
- ¿Cómo evaluar? A través de las competencias clave, al estar estas relacionadas con las competencias específicas mediante los descriptores operativos del perfil de salida.
- ¿Cuándo evaluar? Al inicio del proceso de aprendizaje, durante el proceso de aprendizaje y al finalizar el proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los apartados anteriores, algunas herramientas como las rúbricas de evaluación nos permiten llevar a cabo la labor de evaluación de una forma más sencilla y clara, tanto para el profesorado

como para el alumnado. A continuación, se adjuntan algunas pautas que podemos emplear para evaluar la adquisición de las competencias clave son:

Competencia en comunicación lingüística (CCL):

- Observación diaria de la expresión oral y escrita de los alumnos.
- Exposición de trabajos monográficos de los alumnos.
- Lectura de textos y redacción de enunciados.
- Ortografía de los trabajos escritos de los alumnos.

Competencia plurilingüe:

- Relación del vocabulario empleado comúnmente en las materias con su lengua original, y el sentido de la palabra.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT o STEAM):

- Evaluación de la asimilación de contenidos mediante pruebas escritas, trabajos monográficos, intervenciones en clase...

Competencia digital (CD):

- Uso de la calculadora (en la realización de pruebas específicas).
- Uso de aplicaciones informáticas (GeoGebra, Word, Excel...).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

- Observaciones diarias de los razonamientos de los alumnos, de su asimilación de contenidos, de su actitud ante las intervenciones de sus compañeros...
- Búsqueda de fuentes de información.
- Corrección y remodelación del trabajo individual.
- Elaboración de temas de ampliación.

Competencia emprendedora (CE):

- Aporte de ideas nuevas.
- Originalidad en la resolución de ejercicios, en la elaboración de esquemas o mapas conceptuales...
- Realización de actividades voluntarias.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC):

- Esmero en la presentación de exámenes, cuadernos, trabajos...

Competencia ciudadana (CC):

- Ayuda a compañeros.
- Colaboración del alumno en el funcionamiento de la clase.
- Cumplimiento de normas (puntualidad, orden en las intervenciones, atención, etc.)

El peso de cada competencia, en relación con la calificación de la asignatura, se refleja en la siguiente tabla:

Competencia	Porcentajes (%)
CCL	5
CP	5
STEM	65
CD	5
CPSAA	5
CCEC	5
CE	5
CC	5
TOTAL	100

10.1. Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial para cada una de las materias que componen el ámbito, para conocer el punto de partida de cada alumno, y a partir de ahí comenzar a construir nuevos conocimientos y progresar en el desarrollo competencial.

Evaluación inicial Física y Química:

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1. 2.1. 2.2. 3.1. 5.3. 7.1.	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

Evaluación inicial Biología y Geología:

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1. 2.2. 3.1. 6.4. 7.1.	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

Evaluación inicial Matemáticas:

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1. 2.1. 2.2. 2.3. 3.1. 7.1.	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	

10.2. Evaluación del proceso de aprendizaje

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje, existe una gran variedad de instrumentos y procedimientos que pueden emplearse en el aula. Algunos que podemos emplear son:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro personal para cada uno de los alumnos.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Puestas en común.
- Explicación de conceptos y procedimientos en sus intervenciones en clase.
- Puesta en escena de la exposición: lenguaje verbal, no verbal y rigurosidad científica.

Realizar pruebas específicas

- Prueba de evaluación inicial.
- Resolución de ejercicios.
- Pruebas parciales de evaluación y de recuperación.
- Proyectos de evaluación.
- Trabajos de búsqueda de información.

Se han establecido tres herramientas de evaluación:

- Observación: Diario de clase (observación directa).
- Desempeño: proyectos, cuaderno del alumnado.
- Rendimiento: pruebas orales, escritas y prácticas.

De todos ellos, los escogidos para puntuar las actividades que se realizan en el ámbito Científico-Tecnológico I son los siguientes:

Técnicas de evaluación	Instrumento de evaluación	AMCT (%)	Total (%)
Desempeño	Cuaderno del alumno	10	35
	Proyecto	10	
	Trabajos cortos, tarea y estudio diario	15	
Observación	Diario de clase (observación directa)	15	15
Rendimiento	Prueba escrita, oral y práctica	50	50

Cuaderno del alumno:

El cuaderno es una de las herramientas más utilizadas por el alumno en su día a día. Al ser un elemento tan utilizado, su correcta utilización y aprovechamiento son imprescindibles para que el alumnado pueda desarrollar sus capacidades y adquiera el nivel un competencial adecuado. Por ello, es necesario que el cuaderno del alumnado tenga orden, claridad, buena ortografía, resúmenes, anotaciones, etc.

Proyectos:

Los proyectos (investigación, análisis, prácticas de laboratorio, preparación exposición, etc.) permiten al alumnado ser protagonistas de su propio aprendizaje, siguiendo las directrices del profesorado, y permitiéndole trabajar de forma autónoma o en equipo.

A lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje y evaluaciones, se propondrán diversos proyectos significativos, tales como:

AMCTI			
<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
¿Sabes lo que comes?	1º trimestre	Disciplinar	Biología y Geología
Laboratorio o cocina	1º trimestre	Interdisciplinar	Física y Química Matemáticas
Reacción en el laboratorio	2º trimestre	Disciplinar	FyQ
Gráficos, ¿Para qué se usan?	2º trimestre	Disciplinar	Matemáticas
Las E.T.S: análisis de datos.	3º trimestre	Interdisciplinar	Biología y Geología Matemáticas
3, 2, 1 La energía	3º trimestre	Disciplinar	Física y Química

Estos proyectos planteados son orientativos, pudiendo modificarse en función de las necesidades o los intereses del grupo sobre algún tema en concreto.

A través de ellos, se buscará tanto el crecimiento individual como colectivo del alumnado, llevando a cabo diferentes tipos de proyectos, tales como prácticas de laboratorio, uso de simuladores, elaboración de productos finales, investigaciones profundas sobre un tema, etc. Permitiendo el desarrollo de las capacidades del alumnado.

Trabajos cortos, tarea y estudio diario:

Este apartado permite al alumnado estar al día de los saberes básicos que se van trabajando, mediante la realización de trabajos cortos de investigación, redacción, experimentación; la realización de actividades para trabajar los saberes básicos visto en la materia; y el estudio diario, que permite seguir el hilo de los conceptos a medida que se van trabajando.

Además, permitirá al profesor valorar el crecimiento conceptual y el desarrollo competencial, siendo uno de los aspectos básicos de la actual legislación.

Observación directa:

Permite al profesor valorar la implicación del alumnado en el día a día de las clases, a través de su atención en las explicaciones, el trabajo dentro del aula, la participación activa en clase y la ayuda a los compañeros, creando un buen clima de trabajo que favorece su desarrollo competencial y el de sus compañeros.

Pruebas escritas, orales y prácticas:

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de los conocimientos, la presentación, ortografía y expresión escrita. Se realizarán, al menos, una prueba de esta índole por evaluación.

En las pruebas prácticas se tendrá en cuenta el dominio de los materiales científicos utilizados, la comunicación verbal y no verbal y la destreza con la que se ejecutan los conceptos a nivel manipulativo.

En las pruebas orales se tendrá en cuenta la comunicación verbal y no verbal, el conocimiento de los conceptos y la expresión adecuada de los mismos.

10.3. Superación de la asignatura o materia:

En cada evaluación, la nota final se calculará realizando la media ponderada de las tres materias que componen el ámbito, otorgando un:

- 50% del peso a la materia de Matemáticas.
- 25% del peso a la materia de Física y Química
- 25% del peso a la materia de Biología y Geología.

Se superará la evaluación siempre que se cumplan estas dos condiciones:

- La media del ámbito sea igual o superior a 5.
- Se aprueben las 3 materias que componen el ámbito.

En el caso de que la media ponderada de las 3 partes sea igual o superior a 5, pero no se haya aprobado alguna de las 3 materias, la nota del ámbito aparecerá suspensa con un 4.

Si algún alumno no consigue superar la evaluación, al principio de la siguiente se fijará fecha para realizar una prueba de recuperación, generalmente escrita. En esta prueba de recuperación los contenidos que entrarán serán los mismos, ni más ni menos. Para aquellos alumnos que lo considere necesario, se dejará un periodo al finalizar las clases para que consulten dudas sobre algunos de los contenidos sobre los que tengan dudas, referentes a la prueba escrita que van a realizar.

Debido a los tiempos tan ajustados, aquellos alumnos que suspendan la tercera evaluación tendrán que recuperarla directamente en el mes de junio. Si algún alumno no recuperó la 1^ª o 2^ª evaluación en la prueba de recuperación, dispondrá de una nueva oportunidad en junio para recuperarla.

10.4. Evaluación final de junio:

- En la evaluación final se valorará el progreso global del alumno en la materia.
- En caso de que algún alumno no consiga superar el ámbito tendrá derecho a realizar una recuperación final en el mes de junio. En caso de que tenga alguna materia aprobada se le guardará la nota final y solo recuperará las materias suspensas. La recuperación consistirá en un examen en el que entrarán todos los saberes básicos que se han visto durante el curso. El alumno superará el ámbito si le da la media teniendo en cuenta la ponderación vista previamente, pero ahora con la nota de la recuperación de las materias suspensas junto con la media de las materias aprobadas anteriormente.

10.5. Evaluación asignaturas pendientes

Respecto a la recuperación de materias pendientes Según la Orden EDU/1332/2023 (14 de noviembre de 2023)

- El alumno que se incorpore a diversificación tendrá que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores.
- Si la materia pendiente está integrada en un ámbito específico del programa, se considerará superada si se aprueba ese ámbito, usando la misma calificación.
- Si un alumno promociona al segundo año del programa sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado debe diseñar y aplicar un plan de recuperación específico para cada materia o ámbito pendiente. Este plan se basa en un informe elaborado por el equipo docente del año anterior.

10.6. Evaluación del profesorado

La evaluación del profesorado se llevará a cabo al finalizar cada una de evaluaciones en las que se encuentra dividido el curso escolar. Para ello, se realizará una breve encuesta al alumnado sobre la labor docente, en la que puedan expresar su grado de satisfacción y qué aspectos les gustaría cambiar o fortalecer de la labor docente.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para favorecer la atención a la diversidad se seguirán las siguientes medidas:

- Partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a en el área, determinados mediante procedimientos de evaluación inicial, en la selección de objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.
- Aumentar la relación de los contenidos de aprendizaje con aspectos prácticos de la vida cotidiana.
- Utilizar a otros alumnos para facilitar ayudas y favorecer las relaciones de colaboración entre compañeros estimulando la autoestima del alumno/a.
- Incrementar el grado de comunicación profesor-alumno tanto en situaciones de aprendizaje como en otras más espontáneas para detectar dificultades y aumentar las ayudas.
- Utilizar medios auxiliares que acompañen a las explicaciones verbales: gráficos, demostraciones, etc.
- Individualizar en la medida de lo posible la metodología, priorizando los aprendizajes más básicos y utilizando contratos didácticos con el alumno.
- Aumentar las situaciones de trabajo autónomo individual o en grupo para disponer de más tiempo para la aplicación de ayudas individualizadas.
- Adecuar los materiales didácticos reduciendo su complejidad o utilizar materiales complementarios en los que se estuture más el trabajo y se aumenten las consignas.
- Adecuar los instrumentos de evaluación a las características del alumno y al proceso de enseñanza-aprendizaje seguido.

- Favorecer la autoevaluación por parte del alumno/a y la autorregulación de su propio aprendizaje.

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La programación se verá sometida a una evaluación a lo largo del curso en la que se valorará su cumplimiento teniendo en cuenta los resultados del desarrollo de los contenidos.

El Programa aquí proyectado no es más que un intento de dar una respuesta educativa a las necesidades que plantean nuestros alumnos. Como cualquier plan de actuación que intenta aportar soluciones técnicas puede ser mejorable y por ello lo concebimos como una ocasión para aprender cómo afrontar los problemas a partir de la propia práctica.

Para poder extraer conclusiones válidas y fiables de esta experiencia es necesario que el análisis de la práctica sea un proceso intencional, sistemático y planificado. Un adecuado sistema de evaluación nos permitirá obtener información de manera permanente que nos ayude a mejorar lo que se está haciendo.

Evaluar el Programa de DIVERSIFICACIÓN supone un planteamiento de evaluación continua y formativa. Es decir, debe plantearse una evaluación inicial, procesual y final de cada una de las fases y de los elementos que componen el programa (definición, diseño, ejecución y resultados del programa). Por ello la evaluación del desarrollo y de los resultados del programa se desarrollará en distintos momentos a lo largo del curso.

Evaluación inicial: al comienzo del curso, una vez que se hayan incorporado los profesores responsables de impartir las áreas específicas se realizará una revisión conjunta de lo establecido en el programa para ajustar los elementos que se estimen convenientes.

Evaluación continua y formativa: Al final de cada trimestre el profesorado de los ámbitos específicos realizará un análisis de los resultados académicos y del desarrollo de la programación didáctica. Al menos una vez por trimestre se dedicará una sesión de clase dentro de las áreas específicas a analizar con el grupo la marcha del curso y de la asignatura. Las entrevistas personales del tutor con cada alumno servirán para obtener información sobre la adecuación del programa a las necesidades de cada uno de ellos. Periódicamente se desarrollarán, en la hora semanal de tutoría específica, actividades de reflexión y debate colectivo sobre el proceso de aprendizaje en cada una de las áreas.

Evaluación final: La revisión del programa base se someterá a los mismos procedimientos previstos para la revisión del proyecto curricular de etapa que el resto de las áreas y departamentos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde el ámbito científico se participará en todas las actividades complementarias y extraescolares, planificadas por el centro o bien por los correspondientes Departamentos Didácticos, relacionadas tanto con la materia de matemáticas, física y química y biología y geología.

Ejemplos:

- Participación en la semana cultural organizada por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.



I.E.S. Fray Pedro de Urbina

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO

2º DIVERSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN

SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO 2025-2026

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
I. DESARROLLO CURRICULAR.....	10
A. Mapas de relaciones competenciales	10
B. Criterios de evaluación	13
C. Unidades temporales de programación	19
D. Contenidos transversales.....	20
E. Actividades complementarias y extraescolares.....	24
II. METODOLOGÍA	24
A. Metodología didáctica	24
B. Proyectos significativos.....	29
B.1. Situaciones de aprendizaje	29
C. Materiales y recursos de desarrollo curricular	32
III. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	34
A. Evaluación inicial	34
A.1. Evaluación inicial del Ámbito Científico Tecnológico de 2º de Diversificación.....	35
B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	36
B.1 Técnicas e instrumentos de evaluación.....	36
B.2 Criterios de calificación.....	37
B.3. Actividades de recuperación de materias pendientes	39
B.4. Atención a las diferencias individuales del alumnado	39

IV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	41
V. ANEXOS	47
A. Contenidos de la materia	47
B. Objetivos de la etapa.....	51

INTRODUCCIÓN

El ámbito Científico-Tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estudios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

Para la elaboración de esta programación didáctica del departamento se tiene en cuenta la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), (BOE de 30 de diciembre de 2020) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículo 27).

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 30 de marzo de 2022). (artículo 24).

- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022) (artículo 29).

- Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, BOCYL del 29 de noviembre de 2023, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

El ámbito Científico-Tecnológico, que integra los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa

El ámbito Científico-Tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: El trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico ámbito Científico-Tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito Científico-Tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien Común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito Científico-Tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el Ámbito Científico Tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias para la comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito Científico-Tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y

cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito Científico-Tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave

El ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento o y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

Competencia plurilingüe (CP)

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y

contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

Competencia digital (CD)

A través del tratamiento de la información propia del ámbito Científico-Tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

La contribución del ámbito Científico-Tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

Competencia Ciudadana (CC)

La metodología científica fomenta la participación activa y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles.

También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico-matemáticos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

Competencia emprendedora (CE)

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

I. DESARROLLO CURRICULAR

A. Mapas de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios

de evaluación y los saberes básicos del área. Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

A.1 Mapas competenciales del Ámbito Científico Tecnológico de 2º

En el Proyecto de orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, BOCYL del 29 de noviembre de 2023, por el que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León, se recogen las siete competencias específicas para la materia del Ámbito Científico Tecnológico en cursos de la Educación Secundaria Obligatoria donde se cursa como materia. A modo de resumen, se enumeran las siete competencias específicas, así como su vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado:

1. Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

2. Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

3. Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas

conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

4. Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1 STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

6. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

El mapa completo de relaciones competenciales es el que se muestra a continuación:

	CCL					CP			STEM			CD				CPSAA			CC			CE		CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CE4C1	CE4C2	CE4C3	CE4C4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓			✓	✓	✓			✓				✓	✓					
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓				✓	✓								
Competencia Específica 4	✓		✓	✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓		✓	✓	✓				
Competencia Específica 5		✓							✓	✓		✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 7	✓			✓		✓			✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				

B. Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Los criterios de evaluación de la materia son los que se indican a continuación:

Competencia específica 1.

1.1. *Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)*

1.2. *Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación a situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)*

1.3. *Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4).*

Competencia específica 2.

2.1 *Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)*

2.2 *Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)*

2.3 *Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistemática con estrategias y algoritmos, y reformulando*

procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)

2.4 *Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)*

Competencia específica 3.

3.1. *Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)*

3.2. *Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)*

3.3. *Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)*

3.4. *Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3,*

CPSAA4, CPSAA5, CE3)

3.5. *Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)*

Competencia específica 4.

4.1 *Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)*

4.2 *Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)*

Competencia específica 5.

5.1. *Valorar a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)*

5.2. *Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)*

5.3. *Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el*

mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)

Competencia específica 6.

6.1. *Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)*

6.2. *Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)*

6.3. *Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)*

6.4. *Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)*

Competencia específica 7.

7.1 *Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)*

7.2 *Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)*

A continuación, en la tabla adjunta se relacionan las competencias específicas de la materia los descriptores operativos y los criterios de evaluación

		CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEC													
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4								
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓	✓	✓						✓																																	
	Criterio de Evaluación 1.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓				✓	✓														✓													
	Criterio de Evaluación 1.3	✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓	✓							✓	✓										
CE2	Criterio de Evaluación 2.1	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓																														
	Criterio de Evaluación 2.2			✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									✓	✓	✓	✓												
	Criterio de Evaluación 2.3		✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																								
	Criterio de Evaluación 2.4	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									
CE3	Criterio de Evaluación 3.1	✓	✓	✓						✓	✓				✓	✓												✓															
	Criterio de Evaluación 3.2	✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓							✓		✓	✓														
	Criterio de Evaluación 3.3		✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓		✓	✓															
	Criterio de Evaluación 3.4									✓	✓		✓			✓	✓	✓	✓						✓	✓																	
	Criterio de Evaluación 3.5									✓	✓	✓																															
CE4	Criterio de Evaluación 4.1	✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓							
	Criterio de Evaluación 4.2									✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									✓	✓	✓	✓													
CE5	Criterio de Evaluación 5.1	✓									✓			✓	✓	✓	✓	✓									✓	✓															
	Criterio de Evaluación 5.2										✓	✓																			✓	✓	✓	✓									
	Criterio de Evaluación 5.3										✓	✓																		✓													
CE6	Criterio de Evaluación 6.1		✓								✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					
	Criterio de Evaluación 6.2										✓			✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓													
	Criterio de Evaluación 6.3										✓			✓		✓										✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Criterio de Evaluación 6.4		✓								✓	✓		✓		✓																											
CE7	Criterio de Evaluación 7.1													✓				✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Criterio de Evaluación 7.2	✓									✓			✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

C. Unidades temporales de programación

Para desarrollar los contenidos de la materia el profesor/a cuenta con el libro de texto del *Ámbito Científico- Tecnológico II* de editorial *Editex*. Como complemento a dicho libro de texto y con el fin de abarcar todos los contenidos recogidos en la normativa, el profesor/a de la materia elaborará materiales propios o utilizará recursos de otras fuentes.

A continuación, en la tabla siguiente se recoge la secuencia de las unidades didácticas a desarrollar a lo largo del curso, así como la distribución temporal de las mismas por evaluaciones y número de sesiones para impartir cada unidad didáctica:

UNIDADES DIDÁCTICAS: Física y Química del Ámbito Científico Tecnológico		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	<i>U1: El conocimiento científico</i>	6 SESIONES
	<i>U2: El átomo</i>	6 SESIONES
	<i>U3: Compuestos químicos</i>	6 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	<i>U5: La química del carbono</i>	9 SESIONES
	<i>U6: Las reacciones químicas</i>	9 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	<i>U6: Las fuerzas y sus efectos</i>	7 SESIONES
	<i>U7: La naturaleza de las fuerzas</i>	6 SESIONES
	<i>U8: La fuerza en fluidos</i>	4 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: Matemáticas del Ámbito Científico Tecnológico		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	<i>U1: Operaciones con números reales e intervalos</i>	12 SESIONES
	<i>U2: Proporcionalidad y porcentajes</i>	12 SESIONES
	<i>U3: Expresiones algebraicas y polinomios</i>	12 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	<i>U4: Ecuaciones y sistemas de ecuaciones</i>	12 SESIONES
	<i>U5: Geometría en el plano</i>	13 SESIONES
	<i>U6: Geometría en el espacio</i>	13 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	<i>U7: Análisis de funciones</i>	12 SESIONES
	<i>U8: Estadística</i>	10 SESIONES
	<i>U9: Probabilidad</i>	8 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: Biología del Ámbito Científico Tecnológico		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	<i>U1: El origen del universo y los sistemas solares</i>	6 SESIONES
	<i>U2: Dinámica de la Tierra</i>	6 SESIONES
	<i>U3: Procesos geológicos externos</i>	6 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	<i>U4: Procesos geológicos internos</i>	6 SESIONES
	<i>U5: Historia de la Tierra</i>	6 SESIONES
	<i>U6: La célula y el ciclo celular</i>	6 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	<i>U7: La herencia genética</i>	5 SESIONES
	<i>U8: La información genética</i>	6 SESIONES
	<i>U9: La genética y la evolución</i>	6 SESIONES

D. Contenidos transversales

Tal y como se recoge en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, del 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en todas las materias se trabajarán: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad,

las Tecnologías de la Comunicación y su uso ético y responsable así como la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. De igual modo, la normativa señalada indica que también se fomentarán la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Desde la materia de Ámbito Científico Tecnológico, la temporalización de cada uno de los contenidos transversales indicados en las diferentes unidades didácticas del curso es la indicada a continuación:

X	Física y Química
X	Biología
X	Matemáticas

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS								
	U-1	U-2	U-3	U-4	U-5	U-6	U-7	U-8	U-9
1. La comprensión lectora	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X
2. La expresión oral y escrita	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X
3. La comunicación audiovisual		X X	X X	X X		X X	X X	X X	X X
4. La competencial digital	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X		
5. El emprendimiento social y empresarial			X			X	X	X	X
6. El fomento del espíritu crítico y científico	X X		X				X X	X X	X X
7. La educación emocional y en valores	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X X	X X	X X

8. La igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. La creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12. La educación para la salud	X			X	X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X
13. La formación estética			X				X		
			X				X		
14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X	X			X	X		X
		X	X			X	X		X
15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X	X	X	X

E. Actividades complementarias y extraescolares

Desde el Ámbito Científico Tecnológico se participará en todas las actividades complementarias y extraescolares, planificadas por el centro o bien por los correspondientes Departamentos Didácticos, relacionadas tanto con la materia de matemáticas, física y química y biología y geología.

Ejemplos:

- Participación en la semana cultural organizada por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Actividades/Viajes que se propongan a lo largo del curso.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos científicos.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.

II. METODOLOGÍA

A. Metodología didáctica

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

En este sentido, se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del grupo. De igual forma se tendrá en cuenta la naturaleza de la materia del Ámbito Científico Tecnológico, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de nuestro centro y, en especial las características del alumnado.

La metodología usada por el profesorado del departamento de Orientación deberá

tener en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En este sentido, en la propuesta curricular del centro se recogen los **principios didácticos** que se deberán tener en cuenta en todas las materias, y son:

- a) Una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado y garantice la personalización del aprendizaje para asegurar la igualdad de oportunidades.
- b) Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- c) Un aprendizaje constructivista, que parte de los conocimientos previos y el nivel competencial del alumnado, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias.
- d) Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos, partiendo de temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares.
- e) Se potenciará el uso de las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
- f) El proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal.
- g) Se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.
- h) El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.
- i) Se favorecerá el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y el alumnado durante el acto docente, la propuesta curricular de centro plantea el empleo de aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

De igual forma, siguiendo las indicaciones de la nuestra propuesta curricular, deberán combinarse dentro del aula diversas **estrategias metodológicas** que permitan adaptarse a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. Estas estrategias deberán, además, promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. Deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

Concretando lo reflejado en el apartado anterior, el profesorado del departamento de Orientación plantea una metodología para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye las siguientes **estrategias**:

- Un **aprendizaje significativo**. El desarrollo de las unidades didácticas se plantea de manera que se parte del nivel inicial de conocimientos de los alumnos, y se vaya progresando desde aprendizajes simples hasta otros más complejos.
- Una **interacción omnidireccional** en el espacio-aula: docente-estudiante / estudiante-estudiante / estudiante consigo mismo (reflexionando sobre su propio aprendizaje). En este punto se considera importante el fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje, vinculando dicho compromiso con la responsabilidad, autonomía y deseo de aprender.
- Un **aprendizaje activo y variado** mediante la inclusión de actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas unas veces individualmente y, otras, en pequeño grupo.
- **Trabajo por tareas en grupo.** Como las prácticas de laboratorio o los proyectos de

investigación. Se fomentará la realización de tareas grupales que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, ya que se cree que esto facilita el desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

- La **exposición de trabajos** teóricos y experimentales que permite desarrollar la comunicación lingüística destacando aspectos clave como la lectura, el debate y la oratoria.
- Atención a las **diferencias individuales** del alumnado. En la educación secundaria obligatoria se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el potencial de cada alumno. Asimismo, se contempla la posibilidad de realizar *adaptaciones curriculares significativas* y *adaptaciones metodológicas*, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Desarrollo del **espíritu crítico** a través de actividades sobre fenómenos físicos y químicos en las que se debe aplicar el método científico, así como la concienciación sobre el impacto que ha tenido la investigación científica en el desarrollo de las materias del Ámbito Científico Tecnológico. En este sentido se intentará que el alumnado sea capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.
- Desarrollo del **sentido de la iniciativa**, tanto en el trabajo de laboratorio como en la defensa de las tareas y/o proyectos de investigación o en la resolución de problemas de las materias del Ámbito Científico Tecnológico que necesiten la aplicación de las leyes y principios físicos estudiados, utilizando en todos ellos materiales de uso cotidiano.
- Mejora de su **cultura científica** mediante la búsqueda de información sobre personajes relevantes del mundo de la ciencia, sobre acontecimientos históricos donde las materias del Ámbito Científico Tecnológico han tenido un papel determinante, sobre situaciones de la vida cotidiana en las que intervienen leyes o fundamentos de las citadas materias, sobre lectura de textos científicos

relacionados con los contenidos impartidos, etc.

- **Integración de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: a través de las actividades digitalizadas y del conjunto de recursos digitales (enlaces web, vídeos de prácticas de laboratorio, animaciones, simulaciones...).
- Un **enfoque STEM** orientado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un **carácter abierto y competencial** con el propósito de que el alumnado se sienta seguro con las ciencias y vea un perfil profesional en ellas.

Dentro de las **metodologías activas** que se recogen en la propuesta curricular de centro, en el desarrollo de la actividad docente se incluyen las siguientes:

- ✖ **APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIÓN**: para ello se utilizarán estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, permitiendo la incorporación del alumno en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del profesor. Esto permite una motivación continua a los alumnos en la que estos son protagonistas de su aprendizaje.
- ✖ **APRENDIZAJE COLABORATIVO**: Con este tipo de dinámicas de aprendizaje se ayuda a generar en el alumno autoconfianza y autoestima, así como fomentar la responsabilidad individual.
- ✖ **GAMIFICACIÓN**: Es otra forma de motivar a los alumnos y potenciar la concentración y el esfuerzo, siendo además una herramienta contra el aburrimiento del alumnado dentro del aula.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades o tareas que se vayan a desarrollar: **individuales**, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; **en parejas** o **en pequeño grupo**, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; **en gran grupo**, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Para cada uno de los tipos de actividades o tareas a los que hace referencia el párrafo anterior se indican algunos ejemplos:

- ❖ Individuales: actividades a realizar en casa o en el aula que se entregarán al profesor para su posterior corrección, tareas diarias de consolidación o refuerzo de los contenidos trabajados en el aula, etc.
- ❖ En parejas o en pequeño grupo: prácticas de laboratorio y proyectos de investigación, entre otros.
- ❖ En gran grupo: Exposiciones orales, debates, etc.

En cuanto a la **organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado al que va dirigida y a la estrategia que se quiere trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores, tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción del alumnado, la investigación y la experimentación, mientras que los digitales se utilizarán para comunicarse, para la búsqueda de información, así como para la creación de trabajos como videos, pósteres, infografías, etc. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes tipos de aprendizaje y se ajustará a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Los espacios para desarrollar la actividad docente serán fundamentalmente el aula del grupo clase asignada, las aulas de informática del centro, los laboratorios de Física y Química y de Biología. También, aunque en principio no se han programado, se podría incluir alguna salida fuera del centro ya que posibilita a los alumnos, la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales.

B. Proyectos significativos

Teniendo en cuenta los criterios para la realización de las situaciones de aprendizaje establecidas en la Propuesta Curricular de centro, el departamento de Orientación proponen las siguientes situaciones de aprendizaje en las materias a las que hace referencia esta programación didáctica.

B.1. Situaciones de aprendizaje

Se desarrollarán a lo largo del curso las siguientes situaciones de aprendizaje.

Realizaremos una por trimestre y serán interdisciplinares entre las tres materias que

conforman el Ámbito Científico Tecnológico.

1^a evaluación: "Mi primer coche "

2^a evaluación: "Y tú,,,,, ¿cuánto bebes el fin de semana?

3^a evaluación: "A disfrutar del verano "

Se incluye a continuación la concreción de cada una de ellas:

<p>Título: <i>Mi primer coche</i></p> <p>Contextualización: Se pretende vincular los contenidos de porcentajes, compuestos químicos y componentes del sistema solar, con temas de actualidad, para destacar la importancia del conocimiento científico matemático, a la hora de comprender situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Resumen: Se trata de un trabajo de investigación individual cuyo objetivo es la realización de las tareas en el que el alumno las responde. Los temas para escoger son los métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, y deben conectarlo con los contenidos trabajados en clase. Realizarán una infografía en canva en la investigación.</p> <p>Temporalización: 3 sesiones en el primer trimestre</p>			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.1	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1	e); f); g); h)
CE.2	2.1 2.4	STEM1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4	
C.E.5	5.2	CEC1	
Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal		
A. 1.3 A.2.1 A.3.5 A.3.11 B.3.1 B.4.1 B.4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, su uso responsable. - El fomento del espíritu crítico y científico. - La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. - La expresión escrita 		
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Relacionado con la materia de Física y química y biología y geología.</p>			

Título: Y tú, ¿cuánto bebes el fin de semana?

Contextualización: Se pretende vincular los contenidos de la materia, sentido espacial y geología con temas de actualidad, para destacar la importancia del conocimiento científico matemático, a la hora de comprender situaciones de la vida cotidiana.

Resumen: Inicialmente, se planteará en el aula:

- la problemática de la ingesta de alcohol los fines de semana en los adolescentes.
- el volcán (Cumbre Vieja), el mayor desastre natural.

A continuación, se trabajarán conceptos básicos relacionados con las reacciones químicas, que quedan recogidas en el currículo vigente. Para finalizar, los alumnos realizarán unas tareas.

Temporalización: 3 sesiones en el segundo trimestre

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos	Objetivos de etapa
CE. 1	1.1	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1	b); f); g); j); k)
	1.2	CCL5, CD1, CD2, CE1	
CE.2	2.1	CCL 1, STEM1, STEM3, STEM4	
	2.2		
CE.4	4.1	CD 3, CD4, CD5, CPSAA 3, CE3, CCEC3, CCEC4	
CE.6	6.4		
CE.7	7.2	CCL5, STEM5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1	

Contenidos de la materia

B.2.4

B.3.6

B.4.1

B.4.3

B.5.1

B.5.2

Contenidos de carácter transversal

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, su uso responsable.

- El fomento del espíritu crítico y científico.

- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

- La expresión escrita

Aprendizaje interdisciplinar: Relacionado con la materia de Física y química y biología y geología.

C. ***Materiales y recursos de desarrollo curricular***

Según se recoge en la Propuesta Curricular del centro los materiales y recursos de desarrollo curricular seleccionados por los departamentos didácticos deberán seguir los criterios que en ella se especifican. Además, en la Propuesta Curricular se indica que la selección de los materiales didácticos debería caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación incluyendo material tanto tradicional como innovador y en diferentes soportes.

De acuerdo con estas indicaciones, se utilizará los siguientes materiales y recursos de desarrollo curricular:

a) ***Materiales de desarrollo curricular***

1. IMPRESOS

- Libro de texto: Editex 4º E.S.O. Ámbito Científico Tecnológico II.
- Materiales elaborados por el/la profesora: hojas de actividades de refuerzo o de ampliación, materiales para adaptaciones curriculares, esquemas, apuntes para completar o ampliar los contenidos recogidos en el libro de texto, etc.
- Materiales aportados por las editoriales: Lecturas de textos científicos, crucigramas, sopas de letras, etc.
- Murales: Sistema periódico....
- Baraja de cartas de la tabla periódica: En un momento en el que el **aprendizaje basado en juegos** forma cada vez más parte de las aulas, esta baraja puede ayudar, sin duda, a interiorizar los elementos de la tabla periódica que antes se aprendían de memoria.

2. DIGITALES e INFORMÁTICOS

- Simulaciones interactivas PhET: creadas por la Universidad de Colorado en Boulder permiten involucrar al alumno mediante un ambiente intuitivo y similar a un juego, donde aprenden explorando y descubriendo.
- Páginas web destacadas de Física y Química: como Laboratorio virtual, FisQuiweb, FisQuiMed, FiQuiPedia, Quimitube, etc

- Materiales digitales aportados por las editoriales: presentaciones, mapas conceptuales, etc.
- Kahoots elaborados por el/la profesora: para repasar contenidos impartidos.

3. MEDIOS AUDIOVISUALES O MULTIMEDIA:

- Videos de la materia: que sirven para ayudar a comprender los contenidos explicados. Pueden ser videos de prácticas de laboratorio publicados en diferentes páginas web o suministrados por las editoriales o bien videos creados por los alumnos en las situaciones de aprendizajes planteadas en el aula.

4. OTROS MATERIALES:

- Material para trabajar en el laboratorio de Física y Química: se refiere tanto a material fungible, instrumentos de laboratorio como productos químicos.
- Modelos moleculares: para representar en el espacio las moléculas de los compuestos químicos.

b) Recursos de desarrollo curricular

1. IMPRESOS:

- Prensa: artículos de periódicos o de revistas científicas cuyo contenido sirva para debatir y analizar los contenidos impartidos en el aula.

2. DIGITALES e INFORMÁTICOS

- Ordenador: bien el del aula o los disponibles en tanto en las aulas de informática del centro como las del aula móvil.
- Pizarra digital interactiva
- Teléfono móvil

3. MEDIOS AUDIOVISUALES O MULTIMEDIA:

- Películas
- Proyector

4. OTROS RECURSOS:

- Calculadora científica
- Hojas de papel milimétrito para hacer gráficas.

III. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A. Evaluación inicial

Al inicio del curso escolar, el profesorado va a planificar una evaluación inicial con cada grupo de alumnos/as a los que imparte docencia. Se pretende que con esta evaluación el profesor/a pueda comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia del Ámbito Científico Tecnológico hasta ese momento. Para ello se van a realizar pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Para la planificación de las pruebas y periodo de realización de estas, se van a seguir las indicaciones recogidas en la propuesta curricular de centro.

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo

como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros alumnos; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos alumnos y alumnas.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

A.1. Evaluación inicial del Ámbito Científico Tecnológico de 2º de Diversificación

Criterios de evaluación Curso 1º diversificación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fecha de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
2.1 2.2	Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor	4 sesiones	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
6.1 7.1	Actividades realizadas en casa y/o en el aula	3 sesiones	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X	X	X
1.1 1.2	Prueba escrita	1 sesión	Primera semana del curso	X		

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

B.1 Técnicas e instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado se utilizarán técnicas de evaluación de observación, de análisis del desempeño y de análisis del rendimiento.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para desarrollar dichas técnicas deben ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones, en cada técnica se plantean los instrumentos de evaluación que se recogen en la tabla que se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase/cuaderno del profesor. ❖ Prácticas de laboratorio/ proyectos o trabajos de investigación ❖ Exposiciones orales ❖ Debates ❖ Intervenciones orales del alumno en el aula ante las preguntas del profesor 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prácticas de laboratorio/ proyectos o trabajos de investigación/ situaciones de aprendizaje. ❖ Exposiciones orales ❖ Debates ❖ Intervenciones orales del alumno en el aula ante las preguntas del profesor. ❖ Entrega de actividades realizadas en casa o en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pruebas escritas 	

Técnicas de evaluación	Instrumento de evaluación	AMCT (%)	total
Desempeño	Actividades realizadas en casa y en el aula	20	35
	Proyecto, situación de aprendizaje	15	
Observación	Actitud, comportamiento y cuaderno	15	15
Rendimiento	Prueba escrita.	50	50

Actividades en el aula y en casa: 20% del total de la nota.

Sistema de evaluación:

- Se utilizará un sistema de "Positivos" y "Negativos".
- Un positivo se otorga por la correcta realización de una actividad (en casa o en el aula), la participación activa, o la entrega de una tarea a tiempo y bien hecha.
- Un negativo se otorga por la falta de entrega de una tarea, mala conducta, o inactividad durante la clase.

Reducción de negativos:

- Por cada dos positivos, se puede eliminar un negativo.

Cálculo de la nota:

- La evaluación de las actividades y tareas se divide de la siguiente manera:
 - Actividades en el aula: 10% de la nota.
 - Actividades en casa: 10% de la nota.
- La nota final de este bloque se calculará según los positivos obtenidos sobre el total de actividades realizadas.

Escala de evaluación:

- 0 negativos y al menos 4 positivos: Sobresaliente (9-10).
- 1 negativo (compensado por positivos): Notable (7-8).
- 2 negativos: Aprobado (5-6).
- Más de 3 negativos sin compensar: Suspenso (<5).

Ejemplo de aplicación:

- Si un estudiante tiene 4 negativos, pero logra 8 positivos, se compensan 4 negativos y el estudiante queda sin penalización, obteniendo una mejor calificación.
- En cambio, si solo obtiene 2 positivos y tiene 3 negativos, se le restarán los positivos compensados y aún quedará con un negativo.

B.2 Criterios de calificación

Los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación indicadas en el apartado anterior se aplicarán a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

A continuación, se establecen las vinculaciones entre los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia, junto a sus correspondientes pesos.

Instrumentos de evaluación		A1	A2	A3	A4	Peso del criterio de evaluación	Peso de la competencia específica
Porcentaje de cada instrumento en la calificación		50 %	20 %	20 %	10 %		
Número del criterio esp.	Número del criterio de evaluación	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos	Distribución de pesos		
Competencia específica 1	Criterio Evaluación 1.1		2 %			2 %	8 %
	Criterio Evaluación 1.2		2 %			2 %	
	Criterio Evaluación 1.3			2%	2 %	4%	
Competencia específica 2	Criterio Evaluación 2.1	10 %				10 %	24 %
	Criterio Evaluación 2.2			2%		2%	
	Criterio Evaluación 2.3	10 %				10 %	
	Criterio Evaluación 2.4				2 %	2 %	
Competencia específica 3	Criterio Evaluación 3.1		2 %			2 %	12 %
	Criterio Evaluación 3.2			2%		2 %	
	Criterio Evaluación 3.3		2 %			2 %	
	Criterio Evaluación 3.4		2 %	2%		4 %	
	Criterio Evaluación 3.5		2 %			2 %	
pe t: E5	Criterio Evaluación 4.1		2 %	2%		4 %	8 %

	Criterio Evaluación 4.2		2 %	2%		4 %	
Competencia Específica 5	Criterio Evaluación 5.1			2%		2 %	14 %
	Criterio Evaluación 5.2	10 %				10 %	
	Criterio Evaluación 5.3				2 %	2 %	
Competencia específica 6	Criterio Evaluación 6.1		2 %			2 %	26 %
	Criterio Evaluación 6.2			2%	2 %	4 %	
	Criterio Evaluación 6.3	10 %				10 %	
	Criterio Evaluación 6.4	10 %				10 %	
Compet. Específi. 7	Criterio Evaluación 7.1			2%	2 %	4 %	8 %
	Criterio Evaluación 7.2		2 %	2%		4 %	
TOTALES		50 %	20 %	20 %	10 %	100 %	

Para calcular la nota final del ámbito se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Para superar el ámbito por evaluación, se tendrá en cuenta que la materia con el mayor número de horas impartidas tendrá un mayor porcentaje de nota:
 - Matemáticas: 50%
 - Biología y Geología: 25%
 - Física y Química: 25%

El sumatorio de la nota por su correspondiente porcentaje dará la nota de la evaluación.

- Para superar las materias que comprenden el ámbito científico de 4º ESO, se realizará la media de las tres evaluaciones (o sus correspondientes recuperaciones) deberá ser igual o superior al 5 en una escala del 1 al 10.

Sistema de recuperación y mejora de la calificación

- Tras cada evaluación habrá un examen de recuperación sobre los contenidos impartidos en el ámbito, con el mismo formato y nivel de dificultad. Para recuperar una evaluación suspensa se tendrá que sacar al menos un 5 en el correspondiente examen.
- Los exámenes de recuperación podrán utilizarse para subir nota.

Evaluación final de junio

- En la evaluación final se valorará el progreso global del alumno en la materia.
- Para superar el ámbito, la media de las tres materias deberá ser igual o superior al 5 en una escala del 1 al 10. Para calcular esta media, la materia de matemáticas contará un

50% en matemáticas, física y química 25 % y biología y geología 25 %.

Esta será la nota final que vendrá en el boletín.

- En caso en que el alumnado apruebe el ámbito científico de 4ºESO de diversificación, aprobará las materias de ámbito científico de 3ºESO que tuviera suspensas.
- En caso de que algún alumno no consiga superar el ámbito tendrá derecho a realizar una recuperación final en el mes de junio.
- En caso de que tenga alguna materia aprobada del ámbito se le guardará la nota y solo tendrá que recuperar las materias suspensas de dicho ámbito . La recuperación consistirá en un examen en el que entrarán los contenidos no superados que se han visto durante el curso.

B.3. Actividades de recuperación de materias pendientes

- Los alumnos que hayan superado las tres evaluaciones del ámbito científico de 4ºESO de diversificación, aprobará el ámbito científico de 3ºESO y todas las materias que tuviera de cursos anteriores.

B.4. Atención a las diferencias individuales del alumnado

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; entre otros aspectos, debe conocerse la información relativa a: el número de alumnos y alumnas, el funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...), las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares y en cuanto a los aspectos competenciales, los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos y los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

B.4. Promoción del alumnado.

- De conformidad con lo establecido en el artículo 16.6. del Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las decisiones sobre la permanencia un año más en el programa se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.
- En el caso del alumnado que promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos específicos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito específico no superado en el primer curso del programa en base al informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

B.5. Titulación del alumnado

- La titulación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular se realizará conforme a lo establecido en el artículo 23 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, considerando que el grado de desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, se deducirá a partir de la valoración y calificación de los

criterios de evaluación de los ámbitos específicos y materias del segundo curso del programa, así como, en su caso, de los planes de recuperación de los ámbitos específicos y materias pendientes del primer curso del programa y de los planes de recuperación de las materias de cursos anteriores no integradas en algún ámbito específico.

- El alumnado que al finalizar un programa de diversificación curricular no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrá permanecer un año más en el programa, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título, sin exceder los límites de permanencia previstos en el artículo 5.1. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

B.6. finalización voluntaria en el programa

- El alumnado del primer curso del programa, una vez finalizado el curso escolar, podrá desistir de continuar cursando el programa, siempre que sus padres o tutores lo comuniquen por escrito ante el director o, en su caso, titular del centro, con anterioridad al 30 de junio del año en que finaliza el referido curso escolar.
- Al alumnado que finalice voluntariamente el programa sin haberlo concluido se le extenderá la diligencia del anexo XIV en los documentos oficiales de evaluación.
- El alumno que haya finalizado voluntariamente el programa se podrá incorporar a la Educación Secundaria Obligatoria o a otras opciones educativas. En el primer caso, se incorporará al curso ordinario que le corresponda tras aplicar los criterios de promoción establecidos en la normativa de aplicación y tomando en consideración los límites de edad previstos en los artículos 5.1 y 16.7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

C. Atención a las diferencias individuales del alumnado

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre *cada grupo de alumnos y alumnas*; entre otros aspectos, debe conocerse la información relativa a: el número de alumnos y alumnas, el funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...), las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares y en cuanto a los aspectos competenciales, los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos y los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA). Este es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender. El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como descapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Por todo ello, en las *materias del departamento correspondientes a los cursos de diversificación* se contemplarán las adaptaciones del currículo, los agrupamientos flexibles dentro del aula, el apoyo en grupos ordinarios, el trabajo cooperativo, incluso la tutoría entre iguales. Como se ha indicado, cuando se acuerde necesario, se realizarán adaptaciones curriculares metodológicas o significativas, según los casos.

Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en estas adaptaciones.

Por otro lado, y, teniendo presente las diferentes capacidades e intereses de nuestros alumnos y alumnas, se plantearán actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para intentar acceder al mayor número de alumnos y alumnas, y posibilitar diferentes puntos de vista y tipos de ayuda. De igual forma, se propondrán actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y alumna, y permitiendo al profesor o profesora evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo. Estas medidas de atención a la diversidad deben favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos/ as, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Finalmente reseñar que, atendiendo a la diversidad, el nivel de cumplimiento de los objetivos no entendemos que deba ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

IV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- En las diversas reuniones de departamento y, al menos, una vez al mes se analizará el cumplimiento de la programación, causas de los posibles retrasos y el grado de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos.
- A lo largo de las evaluaciones se llevará a cabo un análisis pormenorizado de lo marcado en la programación. Vistas las calificaciones de nuestras asignaturas se valorará el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos.
- En la memoria de fin de curso se realizará una valoración general de los

objetivos alcanzados y los resultados obtenidos por los alumnos y se realizarán las correspondientes propuestas de mejora. Así mismo se realizará un análisis de la metodología empleada, así como de los materiales didácticos, proponiendo su continuidad o su sustitución por otros más apropiados.

Los indicadores de logro para evaluar la programación didáctica en los distintos momentos indicados anteriormente son, todos o algunos de los que se recogen a continuación:

MATERIA: ACT				GRUPO/NIVEL: 4ºESO
ASPECTOS A EVALUAR	Puntuación/ Valoración			Observaciones
	1 Baja	2 Normal	3 Alta	
El cumplimiento de los objetivos seleccionados ha sido adecuado.				
La selección y secuenciación de los contenidos ha sido idónea.				
La temporalización de contenidos en las unidades didácticas ha sido ajustada.				
Se han utilizado unas estrategias metodológicas apropiadas para la adquisición de competencias clave.				
La elección del libro de texto y la utilización de otros materiales y recursos didácticos (audiovisuales, informáticos...) ha sido adecuada				
Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación recogidos en la programación se han expuesto de forma clara.				
Se ha programado el uso de diversas herramientas de evaluación.				
Se ha tenido debidamente en cuenta la atención a la diversidad del alumnado.				
En la programación de situaciones de aprendizaje y otras actividades se ha fomentado la interdisciplinariedad.				
PROPUESTAS DE MEJORA:				

En su caso, para la evaluación de la práctica docente, los profesores y profesoras del departamento de orientación proponemos lo que se muestra a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	Puntuación/ Valoración			Observaciones
	1 Baja	2 Normal	3 Alta	
I. PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de la actividad docente teniendo como referencia el currículo la etapa y de la materia.			
	La selección y secuenciación de los contenidos se distribuye de forma adecuada a las características del alumnado.			
	Programo las actividades en función de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación de la materia.			
	Los contenidos, las actividades desarrolladas con los alumnos y alumnas así como la metodología los programo atendiendo a las características de los alumnos.			
	Establezco explícitamente los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación del proceso de enseñanza y aprendizaje.			
	Me coordino en las actividades docentes con el resto de profesorado.			
	PROPUESTAS DE MEJORA:			

II. REALIZACIÓN	Presento los contenidos, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación al principio de cada curso y de cada unidad didáctica.				
	Relaciono los contenidos de las unidades didácticas con la experiencia del alumno y sus conocimientos previos.				
	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad o aplicación real.				
	Informo de los progresos conseguidos y de las dificultades encontradas.				
	Planteo actividades variadas que aseguran la adquisición de las competencias clave adecuándose a las características del alumnado.				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada para la finalidad de la misma.				
	Adapto distintos agrupamientos según las necesidades.				
	Utilizo recursos variados en la práctica docente.				
	PROPUESTAS DE MEJORA:				

III. CLIMA DE AULA	Busco la participación de todos los alumnos.				
	Las relaciones con los alumnos son fluidas.				
	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos.				
	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos				
	PROYECTOS DE MEJORA:				
IV. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Realizo la evaluación inicial de acuerdo a lo recogido en la programación didáctica.				
	Reviso y corrojo las actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
	Propongo suficientes actividades de consolidación y de ampliación, cuando son necesarias.				
	Tengo en cuenta la diferencia de habilidades de los alumnos y lo adapto al proceso de enseñanza y aprendizaje.				
	Informo al alumno sobre las dificultades y mejora en la realización de tareas.				
	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
	Aplico los criterios de calificación de acuerdo a lo programado.				

	<p>Corrijo y explico los ejercicios, trabajos y pruebas escritas y doy pautas de mejora.</p>				
<p>PROYECTOS DE MEJORA:</p>					

V. ANEXOS

A. *Contenidos de la materia*

A. El trabajo científico

1. Destrezas científicas

- A.1.1. Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- A.1.2. El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Uso de herramientas matemáticas adecuadas.
- A.1.3. Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.
- A.1.4. Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
- A.1.5. Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.
- A.1.6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
- A.1.7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- A.1.8. Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
- A.1.9. Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

2. Sentido socioafectivo

- A.2.1. Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.
- A.2.2. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.
- A.2.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- A.2.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- A.2.5. Responsabilidad y participación activa. Optimización del trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos.
- A.2.6. Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.

- A.2.7. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

3. Sentido numérico

- A.3.1 Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.
- A.3.2 Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
- A.3.3 Cantidad expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
- A.3.4 Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
- A.3.5 Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
- A.3.6 Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyen herramientas digitales.
- A.3.7 Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.
- A.3.8 Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- A.3.9 Orden en la recta numérica. Intervalos.
- A.3.10 Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.
- A.3.11 Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

4. Sentido estocástico

- A.4.1 Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucra en una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
- A.4.2 Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discreta y cuantitativas continuas en contextos reales.
- A.4.3 Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
- A.4.4 Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- A.4.5 Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
- A.4.6 Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- A.4.7 Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- A.4.8 Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- A.4.9 Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
- A.4.10 Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

B. El medio natural

1. Sentido de la medida

- B.1.1 La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- B.1.2 Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con

apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

2. Sentido espacial

- B.2.1 Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.
- B.2.2 Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- B.2.3 Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
- B.2.4 Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...
- B.2.5 Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

3. Geología

- B.3.1 El origen del universo y del sistema solar.
- B.3.2 Componentes del sistema solar: estructura y características.
- B.3.3 Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- B.3.4 Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- B.3.5 Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.
- B.3.6 Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- B.3.7 Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
- B.3.8 Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

4. La materia

- B.4.1 Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- B.4.2 Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
- B.4.3 Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

5. La transformación de la materia

- B.5.1 Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
- B.5.2 Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

C. Los efectos de la energía

La Interacción

- C.1.1 La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- C.1.2 Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad

- vial.
- C.1.3 Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.
- C.1.4 Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos.

Sentido algebraico

- C.2.1 Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
- C.2.2 Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.
- C.2.3 Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
- C.2.4 Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
- C.2.5 Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
- C.2.6 Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- C.2.7 Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- C.2.8 Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- C.2.9 Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología
- C.2.10 Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- C.2.11 Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- C.2.12 Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

D. El estudio de los seres vivos

Genética y evolución

- D.1.1 Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
- D.1.2 Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
- D.1.3 Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.
- D.1.4 El ciclo celular y sus fases.
- D.1.5 Función biológica de la mitosis y la meiosis.
- D.1.6 Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
- D.1.7 Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.
- D.1.8 Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
- D.1.9 Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

B. Objetivos de la etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
 - b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y comomedio de desarrollo personal.
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
 - m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
 - n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y

tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno

Programación didáctica

3.º ESO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Ámbito Lingüístico y Social

IES Fray Pedro de Urbina

2025/2026

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Criterios para elaborar la programación**
- 3. Evaluación inicial**
- 4. Competencias específicas, criterios de evaluación, DO, porcentajes de CE e instrumentos en el Ámbito Lingüístico y Social**
- 5. Bloques y contenidos**
- 6. Contenidos de carácter transversal**
- 7. Metodología del Ámbito Lingüístico y Social**
- 8. Concreción de proyectos significativos**
- 9. Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- 10. Evaluación del proceso de aprendizaje**
- 11. Actividades complementarias y extraescolares**
- 12. Atención a las diferencias individuales del alumnado**

1. Introducción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

Concretamente, para este programa hemos usado como guía el currículo de Diversificación curricular recogido en la ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

Programas de Diversificación Curricular

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los programas de diversificación curricular, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

2. Criterios para elaborar la programación

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. Evaluación inicial

Dentro del ámbito lingüístico y social se ha llevado a cabo una evaluación para saber de qué nivel partía el alumnado. Se estuvieron trabajando contenidos de 2º de la ESO referentes a las materias de geografía e historia y de lengua castellana y literatura.

4. Competencias específicas, criterios de evaluación, DO, porcentajes de CE e instrumentos en el Ámbito Lingüístico y Social

En esta tabla se muestran los criterios e instrumentos de evaluación que van a ser usados en el curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PORCENTAJES E INSTRUMENTOS				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Instrumentos de Evaluación
1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA 4, CC1,	1.1. Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados.	5%	Comunicación oral
		1.2. Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro.	4%	Trabajo práctico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PORCENTAJES E INSTRUMENTOS				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Instrumentos de Evaluación
creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual	CE1, CCEC1	1.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad.	3%	Trabajo práctico
		1.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5%	Prueba objetiva
2.Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología	CCL2, CCL3, CCL4, STEM2 , CD1, CD2, CPSAA 4, CC1,	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos.	15%	Prueba objetiva
		2.2. Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas	2%	Trabajo práctico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PORCENTAJES E INSTRUMENTOS				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Instrumentos de Evaluación
adecuada, para entender el presente y el pasado	CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2	temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.		
		2.3. Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4%	Trabajo práctico
		2.4. Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4%	Trabajo práctico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PORCENTAJES E INSTRUMENTOS				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Instrumentos de evaluación
3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA, 3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4	<p>3.1. Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica.</p>	5%	Prueba objetiva
		<p>3.2. Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia.</p>	5%	Prueba objetiva
		<p>3.3. Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía.</p>	5%	Prueba objetiva

		<p>3.4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	10%	Prueba objetiva
		<p>3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	4%	Trabajo práctico
<p>4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.</p>	<p>CCL3, CP2, STEM1 , STEM5 , CD2, CPSA A 1, CPSA A 2, CPSA A 4, CPSA A 5, CC1,</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece.</p>	5%	Prueba objetiva
		<p>4.2. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	3%	Trabajo práctico

	CE1, CE3, CCEC 1			
5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM 3 , CD3, CPSA A 3, CPSA A 4, CPSA A 5, CC1, CC 2, CC 3, CE 1, CE 3	<p>5.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>5.2. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social.</p> <p>5.3. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como el educativo y social.</p>	5%	Trabajo práctico
			3%	Comunicación oral
			4%	Trabajo práctico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PORCENTAJES E INSTRUMENTOS				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Instrumentos De evaluación
6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSA A 1, CC1, CC3, CC4, CCEC , CCEC2	<p>6.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.</p> <p>6.2. Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	5% 2%	Comunicación oral Comunicación oral

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PORCENTAJES E INSTRUMENTOS				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso CE	Instrumentos De evaluación
7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.	CCL1 , CCL5, CD3, CD4, CPSA A 1, CPSA A 3, CPSA A 5, CC1, CC3, CE3.	7.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos.	2%	Trabajo práctico

5 Bloques y contenidos.

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.	<p>1. Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.</p> <p>2. Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.</p> <p>3. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.</p> <p>4. Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo,</p>

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.</p> <p>5. La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.</p> <p>6. La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores. – Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural. – Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH. <p>7. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora. <p>8. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII. – Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género. – Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras. – Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. – Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización. – Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.
B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico. 2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>3. Estructuras económicas en el mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sectores de actividad económica: <ul style="list-style-type: none"> • El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León. • El sector secundario. - Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones. - La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. <p>La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. <p>El problema del paro en España.</p> <p>4. Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores. - Géneros discursivos • Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos propios del ámbito educativo. • Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad. - Procesos <ul style="list-style-type: none"> • Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. • Aspecto oral de la lengua: <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido. – Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones. – Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares. – Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>contextos personales, académicos y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos. • Uso coherente de las formas verbales en los textos. • Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.
C. Compromiso cívico, local y global.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. 2. Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. 3. El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	4. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
D. Reflexión sobre la lengua:	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados. – Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación

BLOQUES	SABERES BÁSICOS
	<p>de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada. – Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

6. Contenidos de carácter transversal

La LOMLOE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos y alumnas no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo, adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumnado como ciudadano/a del mundo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

También tienen importancia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en los materiales del proyecto del Ámbito Lingüístico.

7. Metodología del Ámbito Lingüístico y Social

El carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito, que integra saberes básicos relativos a la lengua, literatura, geografía e historia, debe estar enfocada a la investigación a través de proyectos y a la resolución de problemas, partiendo siempre de hechos concretos que surgen en situaciones cercanas al alumno hasta lograr alcanzar otros más abstractos relacionados con fenómenos naturales y sociales. Se desarrollará la creatividad y el pensamiento lógico, la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas interdisciplinares, la adquisición de unos conocimientos y destrezas básicas que permitan al alumnado convertirse en ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, capaces de tener criterios propios, argumentando sus decisiones y respetando las de los demás.

Así pues, las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del Ámbito Lingüístico y Social.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que lo rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (situaciones de aprendizaje, proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Lingüístico y Social., así como el desarrollo de las competencias establecidas, las materias del área de Lengua y Literatura y Geografía e Historia proponen:

1. **Metodología activa**, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
2. **Metodología contextualizada**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumnado alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
3. **Se parte de los conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
4. Se toman como **eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos**, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado adopte comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
5. **El trabajo por proyectos** se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y tendrá como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. El ámbito Lingüístico y Social tiene un marcado componente interdisciplinar: además de integrar la lectura comprensiva y la comunicación de los resultados, fomenta contenidos y competencias de otras materias que se

trabajan en las técnicas de trabajo.

6. **Selección y uso de materiales y recursos didácticos;** el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
7. **Coordinación docente** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos y criterios de evaluación de cada área, para determinar los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en nueve unidades de trabajo.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje por trimestre. Estas situaciones colocan al alumnado en una situación real donde tiene que poner en juego competencias, saberes y habilidades que han trabajado a lo largo del curso, no solo en el área sino en el resto de las áreas que conforman el curso para resolver un reto.
- Asimismo, En cada unidad didáctica se proponen varias tareas por competencias que permiten al alumnado, mediante actividades concretas, trabajar competencias que permiten fomentar el aprendizaje práctico y significativo (saber hacer), a través del máximo desarrollo posible de las competencias. Todas las tareas se contextualizan en situaciones de la vida cotidiana para captar el interés y facilitar la comprensión del alumnado.

8. Concreción de situaciones de aprendizaje

Se realizará una situación de aprendizaje por trimestre, pues se pretende que el alumnado sepa poner en juego las competencias, saberes y habilidades que ha ido desarrollando a lo largo del trimestre.

9. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales y recursos que se utilizarán en el aula por parte del profesor/a y del alumno/a serán los siguientes:

- Libro de texto. Trabajaremos con el de la editorial Macmillan para todo el ámbito.
- Se visionará algún documental sobre los temas de geografía e historia trabajados en el aula o películas relacionadas con temas literarios.
- Diccionarios de diversa índole: léxico, de dudas, etimológicos, de sinónimos y antónimos...
- Fichas de refuerzo: profundización, repaso...
- Libros de lectura

Las lecturas propuestas de antemano, previamente seleccionadas en función de los intereses del alumnado, permiten un tipo de lectura diferente, no oral ni grupal, sino personal. (Si el profesor observase que alguna lectura no se ajusta al nivel del alumno podrá proponer otra lectura más adecuada a su nivel lector):

1^a Evaluación.

- *Mentira* de Care Santos. Ed. Edebé o selección de cuentos de *Ajuar funerario* de Fernando Iwasaki. Susceptible de modificación, se concretará con el alumnado según centros de interés.

2^a Evaluación.

- *Las lágrimas de Shiva*. César Mallorquí. Ed. Edebé. Susceptible de modificación según centros de interés del alumnado.

3^a Evaluación.

- *Eloísa está debajo de un almendro*. Enrique Jardiel Poncela. Ed. Vicens Vives.

- Recursos web.

- Mapas de distinto tipo.

- Gráficas diversas: de barras, por sectores...

10. Evaluación del proceso de aprendizaje

Los criterios de evaluación ya han sido especificados en el punto dedicado a ello.

Cada trimestre tendrá una nota independiente y para calcular la nota final de ámbito se realizará una media aritmética de las 3 evaluaciones. En el caso de no aprobar alguna evaluación, el profesor elaborará pruebas y ejercicios de recuperación y refuerzo para los contenidos suspendidos.

Recuperación final de junio

En caso de que algún alumno no consiga superar el ámbito tendrá derecho a realizar una recuperación final en el mes de junio.

Recuperación de alumnos con el ámbito (de asignaturas pendientes)

Si el alumno aprueba en la evaluación final de junio el ámbito lingüístico y social, le quedarán automáticamente aprobadas todas las materias pendientes del ámbito lingüístico y social (Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Conocimiento del lenguaje).

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se van a usar dentro del ámbito lingüístico y social son los siguientes, están asociados a diversos criterios que ya han sido especificados anteriormente. El peso total de los instrumentos será el siguiente:

-Pruebas objetivas escritas u orales: 50%

-Comunicación oral: 15% (mediante observación directa, registro de anotaciones)

-Trabajo práctico del alumno (en el aula y fuera de clase): 35% (mediante observación, registro de anotaciones, cuaderno del alumno, realización de tareas, trabajos de investigación y proyectos)

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación se verá sometida a una evaluación a lo largo del curso en la que se valorará su cumplimiento teniendo en cuenta los resultados del desarrollo de los contenidos.

El Programa aquí proyectado no es más que un intento de dar una respuesta educativa a las necesidades que plantean nuestros alumnos. Como cualquier plan de actuación que intenta aportar soluciones técnicas puede ser mejorable y por ello lo concebimos como una ocasión para aprender cómo afrontar los problemas a partir de la propia práctica.

Para poder extraer conclusiones válidas y fiables de esta experiencia es necesario que el análisis de la práctica sea un proceso intencional, sistemático y planificado. Un adecuado sistema de evaluación nos permitirá obtener información de manera

permanente que nos ayude a mejorar lo que se está haciendo.

Evaluar el Programa de DIVERSIFICACIÓN supone un planteamiento de evaluación continua y formativa. Es decir, debe plantearse una evaluación inicial, procesual y final de cada una de las fases y de los elementos que componen el programa (definición, diseño, ejecución y resultados del programa). Por ello la evaluación del desarrollo y de los resultados del programa se desarrollará en distintos momentos a lo largo del curso.

Evaluación inicial: al comienzo del curso, una vez que se hayan incorporado los profesores responsables de impartir las áreas específicas se realizará una revisión conjunta de lo establecido en el programa para ajustar los elementos que se estimen convenientes.

Evaluación continua y formativa: Al final de cada trimestre el profesorado de los ámbitos específicos realizará un análisis de los resultados académicos y del desarrollo de la programación didáctica. Al menos una vez por trimestre se dedicará una sesión de clase dentro de las áreas específicas a analizar con el grupo la marcha del curso y de la asignatura. Periódicamente, las entrevistas personales del tutor con cada alumno servirán para obtener información sobre la adecuación del programa a las necesidades de cada uno de ellos. Periódicamente se desarrollarán, en la hora semanal de tutoría específica, actividades de reflexión y debate colectivo sobre el proceso de aprendizaje en cada una de las áreas.

Evaluación final: La revisión del programa base se someterá a los mismos procedimientos previstos para la revisión del proyecto curricular de etapa que el resto de áreas y departamentos e incluirá los siguientes elementos:

1. De acuerdo con la normativa, al final de cada curso, el Departamento de orientación elaborará una memoria que incluya:
 - Informe sobre el progreso del alumnado que haya seguido el programa de diversificación
2. El profesorado de las áreas específicas elaborará una memoria final en la que se analice el desarrollo del curso y de la programación didáctica y los resultados obtenidos por los alumnos.

11. Actividades complementarias y extraescolares

Desde el ámbito lingüístico y social se participará en todas las actividades complementarias y extraescolares, planificadas por el centro o bien por los correspondientes Departamentos Didácticos, relacionadas tanto con la materia de Lengua y Literatura como Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Ejemplos:

- Participación en la semana cultural organizada por el centro educativo y en otras

efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.

- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.
- Asistencia a encuentros con el autor o a jornadas de animación a la lectura.
- Visita a lugares de interés de la ciudad.

12. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Para favorecer la atención a la diversidad se seguirán las siguientes medidas:

- Partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a en el área, determinados mediante procedimientos de evaluación inicial, en la selección de objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.
- Aumentar la relación de los contenidos de aprendizaje con aspectos prácticos de la vida cotidiana.
- Utilizar a otros alumnos para facilitar ayudas y favorecer las relaciones de y estimulando la autoestima del alumno/a
- Incrementar el grado de comunicación profesor-alumno tanto en situaciones de aprendizaje como en otras más espontáneas para detectar dificultades y aumentar las ayudas.
- Utilizar medios auxiliares que acompañen a las explicaciones verbales: gráficos, demostraciones, etc.
- Individualizar en la medida de lo posible los objetivos y criterios de evaluación, priorizando los aprendizajes más básicos y utilizando contratos didácticos con el alumno.
- Aumentar las situaciones de trabajo autónomo individual o en grupo para disponer de más tiempo para la aplicación de ayudas individualizadas.
- Adecuar los materiales didácticos reduciendo su complejidad o utilizar materiales complementarios en los que se estuture más el trabajo y se aumenten las consignas. - Adecuar los instrumentos de evaluación a las características del alumno y al proceso de enseñanza-aprendizaje seguido
- Favorecer la autoevaluación por parte del alumno/a y la autorregulación de su propio aprendizaje.

Programación dидáctica

4º ESO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Ámbito Lingüístico y Social



FRAY PEDRO DE URBINA
CURSO 2025/26

CONTENIDO	1
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Programas de Diversificación Curricular	2
2. CRITERIOS PARA ELABORAR LA PROGRAMACIÓN	3
3. EVALUACIÓN INICIAL.....	3
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	5
5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL	20
5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	20
<u>5.2 Metodología del Ámbito Lingüístico y Social.....</u>	20
6. CONCRECIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	22
7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	22
8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	23
8.1 Evaluación continua	23
8.2 Recuperación de junio	23
8.3 Recuperación de alumnos con el ámbito (o con alguna asignatura que lo conforman) pendiente	23
8.4 Instrumentos de evaluación, porcentajes y vinculación CE	24
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	26
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	26

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020- 2030.

Al mismo tiempo, la ley reformula, en primer lugar, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley, manteniendo el enfoque competencial que aparecía ya en el texto original, hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

Concretamente, para este programa hemos usado como guía el currículo de Diversificación curricular recogido en la ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

1.1 Programas de Diversificación Curricular

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de los objetivos de la etapa a todo el alumnado; entre estas medidas destaca la recuperación de los programas de diversificación curricular, previstos para el alumnado que se estime que puede beneficiarse de una metodología específica para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

La implantación de estos programas comporta la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

2. CRITERIOS PARA ELABORAR LA PROGRAMACIÓN

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2022 , de 29 de septiembre.
- ORDEN EDU/1332/2023 del 14 de noviembre.

De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 217/2022, el currículo estará integrado por el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo de curso, partiendo de los informes procedentes del anterior y de la información obtenida a través de los distintos instrumentos, se llevará a cabo una evaluación inicial para determinar el grado de desarrollo alcanzado por los alumnos, en los aspectos básicos del aprendizaje y el dominio de las competencias de esta área. Cada profesor establece en su programación de aula un número de sesiones que recojan pruebas variadas. Este proceso es obligatorio para los cursos de ESO y aconsejable para los de bachillerato.

El proceso culminará en la sesión de evaluación de grupo programada por la dirección del centro establecida entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre. Se compartirán las conclusiones más relevantes en la correspondiente reunión del departamento. Los resultados de la evaluación inicial permitirán el ajuste definitivo de cada programación de aula.

En el apartado correspondiente de esta programación, se especifican los pasos a dar si se detectan alumnos con necesidades educativas especiales.

Se siguen las siguientes tablas orientativas, para programar las actuaciones de la evaluación inicial y la recogida de datos.

EVALUACIÓN INICIAL 4º DIVERSIFICACIÓN		
COMPETENCIA	INSTRUMENTOS	Nº SESIONES/ FECHA
LECTORA, EN SILENCIO	prueba de comprensión lectora	Del 15-26 de septiembre
LECTORA, EN VOZ ALTA	prueba oral	
ORTOGRAFÍA	dictado, prueba escrita general	
METALINGÜÍSTICA	prueba escrita	
SOCIEDADES Y TERRITORIO	prueba escrita	
CONDUCTUAL	debate observación entrevista con profesores	
GENERAL	informe eva. final pasado curso entrevista profesor pasado curso	

	entrevista con algunos alumnos entrevista con dto. orientación	
--	---	--

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Geografía e Historia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	
		1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	
		1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	
		2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	5.1 Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
		9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
A. Retos del mundo actual	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. - Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. - Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. 	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
B. Sociedades y territorios	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico. - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto. - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. - Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. - Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. - La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. 	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
	<ul style="list-style-type: none"> - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. - El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. - La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. - La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. 	
C. Compromiso cívico local y global	<ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. - Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. - Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. - Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. - El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. - La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. - Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. - Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. - Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. - Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. 	

Lengua Castellana y Literatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
		3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
		3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	
		4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	
		5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	
		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	
		7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			3.º y 4.º Educación Secundaria
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 .	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3 , CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
A. Las lenguas y sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. 	
B. Comunicación	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. 	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
C. Educación literaria	<p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). 	
D. Reflexión sobre la lengua	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	

SABERES BÁSICOS		3.º y 4.º Educación Secundaria
BLOQUES	SABERES BÁSICOS	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manual es de gramática para obtener información gramatical básica. 	

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La LOMLOE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos y alumnas no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo, adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumnado como ciudadano/a del mundo.

5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

También tienen importancia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en los materiales del proyecto del Ámbito Lingüístico.

5.2 Metodología del Ámbito Lingüístico y Social

El carácter integrador de los Programas de Diversificación Curricular implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito, que integra saberes básicos relativos a la lengua, literatura, geografía e historia, debe estar enfocada a la investigación a través de proyectos y a la resolución de problemas, partiendo siempre de hechos concretos que surgen en situaciones cercanas al alumno hasta lograr alcanzar otros más abstractos relacionados con fenómenos naturales y sociales. Se desarrollará la creatividad y el pensamiento lógico, la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas interdisciplinares, la adquisición de unos conocimientos y destrezas básicas que permitan al alumnado convertirse en ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, capaces de tener criterios propios, argumentando sus decisiones y respetando las de los demás.

Así pues, las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del Ámbito Lingüístico y Social.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que lo rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (situaciones de aprendizaje, proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Lingüístico y Social., así como el desarrollo de las competencias establecidas, las materias del área de Lengua y

Literatura y Geografía e Historia proponen:

- **Metodología activa**, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- **Metodología contextualizada**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumnado alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
- **Se parte de los conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
- Se toman como **eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos**, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado adopte comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
- **El trabajo por proyectos** se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y tendrá como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. El ámbito Lingüístico y Social tiene un marcado componente interdisciplinar: además de integrar la lectura comprensiva y la comunicación de los resultados, fomenta contenidos y competencias de otras materias que se trabajan en las técnicas de trabajo.
- **Selección y uso de materiales y recursos didácticos**; el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- **Coordinación docente** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexiónadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos y criterios de evaluación de cada área, para determinar los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.

- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en nueve unidades de trabajo.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje por trimestre. Estas situaciones colocan al alumnado en una situación real donde tiene que poner en juego competencias, saberes y habilidades que han trabajado a lo largo del curso, no solo en el área sino en el resto de las áreas que conforman el curso para resolver un reto.
- Así mismo, En cada unidad didáctica se proponen varias tareas por competencias que permiten al alumnado, mediante actividades concretas, trabajar competencias que permiten fomentar el aprendizaje práctico y significativo (saber hacer), a través del máximo desarrollo posible de las competencias. Todas las tareas se contextualizan en situaciones de la vida cotidiana para captar el interés y facilitar la comprensión del alumnado.

6. CONCRECIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Tanto en la materia de Lengua Castellana y Literatura como en la de Geografía e Historia se realizará una situación de aprendizaje por trimestre, pues se pretende que el alumnado sepa poner en juego las competencias, saberes y habilidades que ha ido desarrollando a lo largo del trimestre.

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos que se utilizarán en el aula por parte del profesor/ora y del alumno/a serán los siguientes:

- Libro de texto. Trabajaremos con el de la editorial Macmillan para todo el ámbito.
- Se visionará algún documental sobre los temas de geografía e historia trabajados en el aula o películas relacionadas con temas literarios.
- Diccionarios de diversa índole: léxico, de dudas, etimológicos, de sinónimos y antónimos...
- Fichas de refuerzo: profundización, repaso...
- Recursos web.
- Mapas de distinto tipo.
- Gráficas diversas: de barras, por sectores...
- Libros de lectura: Las lecturas propuestas, previamente seleccionadas en función de los intereses del alumnado. (Si el profesor observase que alguna lectura no se ajusta al nivel del alumno podrá proponer otra lectura más adecuada a su nivel lector). Las lecturas seleccionadas, para ser leídas a lo largo del curso escolar, se especifican a continuación:

1^a Evaluación.

- *El príncipe de la niebla*. Zafón. Booket.

2^a Evaluación.

- *El señor de las moscas*. William Golding. Alianza.

3^a Evaluación.

- *Hiroshima*. John Hersey. Debate.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación ya han sido especificados en el punto dedicado a ello.

8.1 Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje será personalizada, continua e integradora. Por continua entendemos que está inmersa en el día a día de la práctica docente y que permite la retroalimentación: Nos permite detectar las dificultades en el momento en el que se producen, averiguar sus causas y tomar las medidas pertinentes. Por integradora, entendemos que tiene en cuenta todas las competencias clave establecidas, a través de las competencias específicas de la materia.

Es importante que no confundamos procedimientos e instrumentos de evaluación. En la actual legislación, la palabra procedimiento o técnica se refiere al tipo de actividad, ejercicio o tarea que vamos a usar (trabajo de investigación, *escape room*, exposición oral individual o en grupo, prueba objetiva de destrezas, prueba objetiva de contenidos teóricos, resultado final de una clase invertida, cuaderno...). La palabra instrumento se refiere a la manera en la que vamos a calificar esa tarea y cómo vamos a registrar los resultados (rúbrica, portafolio, observación y anotación en diario, glosa de textos...). Los procedimientos, sobre todo si conducen a una calificación, irán asociados a un instrumento adecuado.

Por otro lado, el enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los resultados (productos finales esperados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Por lo tanto, además de los instrumentos de valoración de rendimiento final (análisis de trabajos, análisis de presentaciones finales, análisis de producciones o corrección de exámenes

8.2 Recuperación de junio

En caso de que algún alumno no consiga superar el ámbito tendrá derecho a realizar una recuperación final en el mes de junio. Esta prueba objetiva contará un 70% y el comportamiento y el trabajo individual que ha realizado a lo largo del curso valdrá un 30%.

8.3 Recuperación de alumnos con el ámbito (o con alguna asignatura que lo conforman) pendiente

Si en la primera evaluación el estudiante supera el ámbito le quedarán automáticamente aprobadas todas las materias pendientes de otros cursos (entiéndase las de Lengua y Geografía). En caso de no aprobar la primera evaluación, se superaría mediante la aprobación de la 2º, y lo mismo sucedería con la 3º. En caso de no aprobar por vía ordinaria ni extraordinaria, quedarían suspensas las materias o ámbitos pendientes.

8.4 Instrumentos de evaluación, porcentajes y vinculación CE

Los instrumentos de evaluación que se van a usar dentro del ámbito lingüístico y social son los siguientes, están asociados a diversos criterios que ya han sido especificados anteriormente. El peso total de los instrumentos será el siguiente:

Instrumento	Pruebas escritas	Trabajo en el aula	Exposiciones orales y trabajos	Comportamiento, actitud, y esfuerzo				
Porcentaje	40%	30%	20%	10%				
	LCYL	GEH	LCYL	GEH	LCYL	GEH	LCYL	GEH
Criterios de evaluación	1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3	3.3, 3.4, 4.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 9.1, 9.2, 9.2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 9.2	3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.3	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 4.2, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1	1.2, 3.2, 6.3, 10.1, 10.2	4.2, 5.1, 6.1, 7.2,

Si el profesor considera conveniente la realización de algún trabajo relacionado con los contenidos del curso, este deberá ser entregado dentro de los plazos establecidos. No entregar un trabajo dentro del plazo establecido equivale a un 0.

Mediante rúbrica u otro mecanismo, el alumno sabrá cómo entender la nota de sus trabajos. El valor de cada trabajo dentro de la evaluación dependerá de su dificultad, del grado de esfuerzo que haya exigido y de su funcionalidad. El profesor informará a los alumnos del valor de cada trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES ASOCIADOS A CADA PROCEDIMIENTO

Para garantizar cierta uniformidad en los aspectos más objetivos de la calificación de los trabajos y pruebas de los alumnos, el departamento establece los siguientes criterios generales para todos los grupos y niveles:

Para las actividades, ejercicios y tareas calificables:

Los trabajos no entregados obtendrán una puntuación de 0 en la evaluación (lecturas u otras pruebas o actividades).

El profesor puede determinar que el trabajo diario en el aula tenga un valor porcentual a la hora de establecer la calificación final de la evaluación o del curso. En ese caso, los alumnos serán informados de ese valor a comienzos de curso.

Para las pruebas de lectura:

Los profesores de cada curso acordarán un número de lecturas obligatorias por evaluación.

El profesor puede asignar un valor porcentual a las calificaciones obtenidas con los trabajos y exámenes derivados de las lecturas, atendiendo al desarrollo de las capacidades específicas 1 y 2. Informará de ese valor a los alumnos a comienzos de curso.

No leer un libro de lectura equivale a un 0 en esa prueba.

Las lecturas voluntarias pueden subir la calificación de la evaluación si así lo estima conveniente el profesor, quien asesorará a sus alumnos sobre listados de libros y establecerá el valor de cada lectura acreditada.

Para el cuaderno del alumno:

El alumno deberá mantener un cuaderno completo y bien presentado.

El profesor podrá exigir su presentación en cualquier momento. La no presentación del cuaderno o su presentación claramente desordenada e incompleta, por dejadez, puede afectar a la calificación final de la evaluación o del curso, bajando un nivel la nota obtenida con los otros procedimientos. En ese caso, será el profesor quien determine si el alumno recupera su nota final pasando a limpio todos los apuntes o completando las partes que faltan.

Un cuaderno especialmente esmerado puede servir para ajustar al alza clasificaciones dudosas.

Para la corrección de exámenes:

Cada profesor informará a sus alumnos, al comenzar la evaluación o el curso, del valor relativo de la media de los exámenes a la hora de hallar la nota final.

Si el alumno es sorprendido copiando en un examen o trabajo, la calificación de este examen será de 0, con independencia del tipo de "chuleta" que use o lo elaborada que esté.

Para el comportamiento:

Se observará el comportamiento de los estudiantes en clase para evaluar su participación, actitud y habilidades sociales. Estas observaciones se recogerán mediante una tabla de actitud, participación y comportamiento, así como posibles incidencias que sucedan en el aula. El alumnado parte de una calificación de 5 que podrán mejorar o empeorar en función de su implicación, respeto hacia los demás y el cumplimiento de las normas establecidas, así como su nivel de participación durante las actividades y dinámicas de la clase. En cualquier caso, el comportamiento ejemplar y las muestras de especial interés por la materia pueden ser tenidos en cuenta para perfilar al alza las calificaciones dudosas.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación se verá sometida a una evaluación a lo largo del curso en la que se valorará su cumplimiento teniendo en cuenta los resultados del desarrollo de los contenidos.

El Programa aquí proyectado no es más que un intento de dar una respuesta educativa a las necesidades que plantean nuestros alumnos. Como cualquier plan de actuación que intenta aportar soluciones técnicas puede ser mejorable y por ello lo concebimos como una ocasión para aprender cómo afrontar los problemas a partir de la propia práctica.

Para poder extraer conclusiones válidas y fiables de esta experiencia es necesario que el análisis de la práctica sea un proceso intencional, sistemático y planificado. Un adecuado sistema de evaluación nos permitirá obtener información de manera permanente que nos ayude a mejorar lo que se está haciendo.

Evaluar el Programa de DIVERSIFICACIÓN supone un planteamiento de evaluación continua y formativa. Es decir, debe plantearse una evaluación inicial, procesual y final de cada una de las fases y de los elementos que componen el programa (definición, diseño, ejecución y resultados del programa). Por ello la evaluación del desarrollo y de los resultados del programa se desarrollará en distintos momentos a lo largo del curso.

Evaluación inicial: al comienzo del curso, una vez que se hayan incorporado los profesores responsables de impartir las áreas específicas se realizará una revisión conjunta de lo establecido en el programa para ajustar los elementos que se estimen convenientes.

Evaluación continua y formativa: Al final de cada trimestre el profesorado de los ámbitos específicos realizará un análisis de los resultados académicos y del desarrollo de la programación didáctica. Al menos una vez por trimestre se dedicará una sesión de clase dentro de las áreas específicas a analizar con el grupo la marcha del curso y de la asignatura. Periódicamente, las entrevistas personales del tutor con cada alumno serán para obtener información sobre la

adecuación del programa a las necesidades de cada uno de ellos. Periódicamente se desarrollarán, en la hora semanal de tutoría específica, actividades de reflexión y debate colectivo sobre el proceso de aprendizaje en cada una de las áreas.

Evaluación final: La revisión del programa base se someterá a los mismos procedimientos previstos para la revisión del proyecto curricular de etapa que el resto de áreas y departamentos e incluirá los siguientes elementos:

1. De acuerdo con la normativa, al final de cada curso, el Departamento de orientación elaborará una memoria que incluya:
 - Informe sobre el progreso del alumnado que haya seguido el programa de diversificación
2. El profesorado de las áreas específicas elaborará una memoria final en la que se analice el desarrollo del curso y de la programación didáctica y los resultados obtenidos por los alumnos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde el ámbito socio-lingüístico se participará en todas las actividades complementarias y extraescolares, planificadas por el centro o bien por los correspondientes Departamentos Didácticos, relacionadas tanto con la materia de Lengua y Literatura como Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Ejemplos:

- Participación en la semana cultural organizada por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
- Asistencia a jornadas, conferencias, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales relacionadas con los temas estudiados.
- Asistencia a encuentros con el autor o a jornadas de animación a la lectura.
- Visita a lugares de interés de la ciudad.

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Para favorecer la atención a la diversidad se seguirán las siguientes medidas:

- Partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a en el área, determinados mediante procedimientos de evaluación inicial, en la selección de objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.
- Aumentar la relación de los contenidos de aprendizaje con aspectos prácticos de la vida cotidiana.
- Utilizar a otros alumnos para facilitar ayudas y favorecer las relaciones de y estimulando la autoestima del alumno/a
- Incrementar el grado de comunicación profesor-alumno tanto en situaciones de aprendizaje como en otras más espontáneas para detectar dificultades y aumentar las ayudas.
- Utilizar medios auxiliares que acompañen a las explicaciones verbales: gráficos, demostraciones, etc.
- Individualizar en la medida de lo posible los objetivos y criterios de evaluación, priorizando los aprendizajes más básicos y utilizando contratos didácticos con el alumno.
- Aumentar las situaciones de trabajo autónomo individual o en grupo para disponer de más tiempo para la aplicación de ayudas individualizadas.

- Adecuar los materiales didácticos reduciendo su complejidad o utilizar materiales complementarios en los que se estructure más el trabajo y se aumenten las consignas.
- Adecuar los instrumentos de evaluación a las características del alumno y al proceso de enseñanza-aprendizaje seguido.
- Favorecer la autoevaluación por parte del alumno/a y la autorregulación de su propio aprendizaje.

ANEXOS

Geografía e Historia

Unidad 1. El Estado como forma de organización de las sociedades (10 sesiones)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
<p>1. ¿Qué es un Estado?</p> <p>2. Las distintas formas de Estado a través de la historia</p> <p>3. La organización territorial de los Estados</p> <p>4. Relaciones entre Estados: la contribución a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social</p> <p>5. La organización del Estado español</p>	<p>1. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>

	<p>enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a esta y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>
	<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>

	<p>saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	
	<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>

Unidad 2. El trabajo informático de la geografía (9 sesiones)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
<p>1. La forma y dimensiones de la Tierra</p> <p>2. La cartografía: los mapas</p> <p>3. El espacio geográfico</p> <p>4. Las técnicas de</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>

<p>trabajo en geografía</p> <p>5. Los sistemas de información geográfica (SIG)</p> <p>6. La geografía, las TIG y su vinculación con los ODS</p>		<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>	
	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>
	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>

		los recursos que nos ofrece el planeta.	
Unidad 3. El patrimonio cultural material e inmaterial (9 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
1. Patrimonio, historia y cultura 2. El patrimonio cultural material e inmaterial 3. La gestión del patrimonio 4. La protección y conservación del patrimonio 5. El patrimonio en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6. La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la Unesco	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y</p>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

	defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajena, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

Unidad 4. Los nuevos movimientos sociales. La ciencia y la tecnología (10 sesiones)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
<p>1. ¿Qué son los movimientos sociales?</p> <p>2. Los movimientos sociales a lo largo de la historia</p> <p>3. La ciencia y la tecnología</p>	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

	<p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a esta, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>

	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la</p>	<p>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CPSAA5, CD4,</p>

sociedad y el entorno.	gestión del tiempo libre.	
	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales	
9. Conocer y valorar la aportación de nuestro país a la cultura europea y mundial, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, la cooperación internacional, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Unidad 5. De la Guerra Fría al Nuevo Orden Internacional (10 sesiones)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
1. ¿Qué fue la Guerra Fría? 2. Los conflictos de la Guerra Fría 3. El fin de la Guerra Fría: la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética 4. El Nuevo Orden	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos,	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

Internacional (NOI)		<p>elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>	
	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	
	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>

<p>de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	
<p>9. Conocer y valorar la aportación de nuestro país a la cultura europea y mundial, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, la cooperación internacional, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>

Unidad 6. La construcción de la Unión Europea (UE) (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
<p>1. Los antecedentes de una Europa común</p> <p>2. El origen de la Comunidad Económica Europea (CEE)</p> <p>3. La evolución de la Comunidad Económica Europea (1957-1992)</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>

<p>4. La Unión Europea (UE): de 1992 a la actualidad</p> <p>5. ¿Cuál es el futuro de la Unión Europea?</p>		<p>conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>	
	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>
	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>

		<p>las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>		<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>			

	<p>9. Conocer y valorar la aportación de nuestro país a la cultura europea y mundial, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la paz, la cooperación internacional, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las aportaciones de este y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1
--	--	--	--------------------------------------

Unidad 7. España: del franquismo a los retos del mundo actual (10 sesiones)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	
<p>1. La instauración del régimen franquista</p> <p>2. Las etapas del franquismo</p> <p>3. La transición hacia la democracia, 1975-1978</p> <p>4. Las etapas de la España democrática</p> <p>5. España ante los retos del mundo actual</p>	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>

	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a esta, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
	<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores</p>	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

		democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Unidad 8. Los desafíos del mundo actual (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
1. Globalización: del mundo unipolar al mundo multipolar 2. Reglobalización, desglobalización: el nuevo escenario mundial 3. La situación política en el mundo 4. La situación socioeconómica del mundo 5. El horizonte cercano: la transición verde y digital	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad en distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3 CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CE3

sostenible.



	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a esta y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>
	<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	

	<p>y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.</p>	
--	--	---	--

Unidad 9. El arte y las nuevas tecnologías (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
<p>1. ¿Cómo es el arte en la actualidad?</p> <p>2. El arte en España desde la segunda mitad del siglo xx</p> <p>3. El arte y las nuevas tecnologías</p> <p>4. ¿Hacia dónde se dirige el arte actual?</p>	<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>

	<p>pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	
--	---	--	--

Lengua Castellana y Literatura

Unidad 1. Eso no se dice (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
GRAMÁTICA Comprensión y expresión - Saber utilizar bien los eufemismos Sumario 1. El significado de las palabras 2. La denotación y la connotación.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

<p>3. Las relaciones semánticas</p> <p>4. El cambio semántico</p> <p>Tareas por competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los emoticonos no significan lo mismo en todos los idiomas <p>Taller de escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Palabras tabú y eufemismos <p>Técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manuales de lenguaje correcto 	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
---	---	---	--

Unidad 1. Eso no se dice (10 sesiones)

CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>

		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Unidad 2. <i>Verba volant</i> (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
GRAMÁTICA Comprensión y expresión - El subjuntivo Sumario 1. El verbo: formas simples y compuestas 2. Las formas no personales 3. Las formas personales 4. Las perífrasis verbales 5. Las locuciones verbales 6. Verbos regulares e irregulares 7. Las locuciones adverbiales, preposicionales y conjuntivas	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

<p>Tareas por competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han quedado viejunos los emojis? <p>Taller de escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acentuación de formas verbales con pronomombres enclíticos <p>Técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de juegos digitales 		<p>actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

		5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
		<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

Unidad 3. Atentamente (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
GRAMÁTICA Comprensión y expresión <ul style="list-style-type: none"> - Ahora que ya nadie escribe cartas Sumario <ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos de palabras. 2. Los sintagmas 3. La oración simple 4. Complementos verbales 5. Introducción a la oración compuesta Tareas por competencias <ul style="list-style-type: none"> - Se te quiere Taller de escritura <ul style="list-style-type: none"> - Consejos para evitar malinterpretaciones Técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Formularios Google 	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>

		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los</p>	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

	abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
--	---	--	--

Unidad 4. <i>Chicken teriyaki</i> (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
COMUNICACIÓN Comprensión y expresión - Todos hablamos dialecto I Sumario 1. Concepto de dialecto 2. Geolectos o dialectos de una zona 3. Los dialectos de España 4. El español de América 5. Sociolectos 6. Tecnolectos 7. Idiolectos Tareas por competencias - Todos hablamos dialecto II	<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
			CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

<p>Taller de escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diccionario de americanismos <p>Técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - La convergencia lingüística 	<p>fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
--	---	--	--

	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.</p>
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>

	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>

<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>

Unidad 5. Como decíamos ayer (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
COMUNICACIÓN Comprensión y expresión <ul style="list-style-type: none"> - 10 cosas que no hay que hacer en un currículum Sumario <ul style="list-style-type: none"> 1. Los textos expositivos 2. Los textos formales 3. Los textos prescriptivos Tareas por competencias <ul style="list-style-type: none"> - El gesto de dos minutos que te ayuda a ganar confianza en tí mismo Taller de escritura <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje retorcido Técnicas de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Currículum y búsqueda de empleo en la Red 	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
		<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	

	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>

Unidad 6. ¿Y por qué no? (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
COMUNICACIÓN Comprensión y expresión - Cómo ganar una discusión sin perder la compostura Sumario 1. Los medios de comunicación 2. Los géneros periodísticos 3. Los textos argumentativos Tareas por competencias - El arte de la persuasión Taller de escritura - Escribir en redes Técnicas de trabajo - Causar buena impresión	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>

	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>

Unidad 7. La lírica del XVIII al XX (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
LITERATURA Comprensión y expresión - La generación del 27 y la alineación de fútbol Sumario 1. Evolución de la lírica hasta el siglo XVIII 2. La lírica en el siglo XVIII 3. La lírica en el siglo XIX 4. La lírica en el siglo XX 5. La lírica de posguerra 6. Poesía hispanoamericana Tareas por competencias	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

<ul style="list-style-type: none"> - Las Sinsombrero, la generación del 27 femenina <p>Taller de escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abreviaturas, siglas y acrónimos <p>Técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de figuras literarias 			
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente y cohesionado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	<p>entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>

Unidad 8. La prosa del XVIII al XXI (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
<p>LITERATURA Comprensión y expresión - El Romanticismo y nuestra sociedad Sumario 1. Evolución de la prosa hasta el siglo xviii 2. La prosa en el siglo xviii: la ilustración 3. La prosa en el siglo xix: el Romanticismo 4. La prosa en el siglo xix: el realismo y el naturalismo El cambio de siglo: grupo del 98 y modernismo 5. La prosa en el siglo xx 6. La prosa en el siglo xxi 7. La prosa hispanoamericana Tareas por competencias</p>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Benito Pérez Galdós: preguntas y respuestas <p>Taller de escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Préstamos y extranjerismos <p>Técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de personajes en la narrativa 			
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado.</p>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
		<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	

	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales</p>	<p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	<p>que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Unidad 9. El teatro del siglo xviii al xxi (10 sesiones)			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Perfil de salida
LITERATURA Comprensión y expresión - La Joven, teatro hecho por jóvenes Sumario 1. Evolución del teatro hasta el siglo xviii 2. El teatro en el siglo xviii: la Ilustración 3. El teatro en el siglo xix: el Romanticismo 4. El teatro en el siglo xx 5. El teatro en democracia 6. El teatro en el siglo xxi Tareas por competencias - Avalanche de musicales Taller de escritura	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1.

<ul style="list-style-type: none">- Procesadores de texto <p>Técnicas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de acotaciones		
--	--	--

	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente y cohesionado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>

		6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	
--	--	---	--

	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p>	
	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	

AULA PUENTE

Proyecto Educativo para la atención a la diversidad
desde una perspectiva inclusiva

PROGRAMACIÓN ANUAL

Curso académico (2025-26)

M.ª Olga Dueñas Villán y Olga de Alda Lacalle

ÍNDICE

1- OBJETIVOS	Pág. 3
2- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	Pág. 5
- Ámbito Científico Tecnológico.....	Pág. 6
- Ámbito Socio- Lingüístico.....	Pág. 11
- Taller de arteterapia y manualidades.....	Pág. 18
-Taller planner audiovisual.....	Pág.19
- Tutoría	Pág. 20
- Actividades complementarias	Pág. 20
3- METODOLOGÍA.....	Pág. 22
4- HORARIOS	Pág. 23
5- EVALUACIÓN	Pág. 26

1.- OBJETIVOS

Objetivo general:

- Preparar al alumnado a nivel académico, profesional y personal para que llegue a cursar con éxito algún Ciclo Formativo de Grado Básico.

Objetivos específicos del Aula Puente:

- a) Evitar el abandono temprano del sistema educativo.
- b) Atender sus necesidades psicoafectivas y personales acompañando al alumno en su crecimiento personal y en el proceso de autoconocimiento.
- c) Trabajar aprendizajes básicos de los ámbitos científico-tecnológico y sociolingüístico y comunicativo, partiendo del nivel de competencia curricular de cada alumno.
- d) Despertar sus intereses profesionales y orientarles hacia su futuro próximo a través de la realización de diferentes talleres preprofesionales en centros de Formación Profesional
- e) Orientar específicamente respecto a diversos temas de interés en la adolescencia como drogas, sexualidad, delincuencia, resolución de conflictos o amistad.
- f) Adquirir hábitos y habilidades sociales básicas, como escuchar, dialogar, opinar, ayudar, respetar el turno de palabra, trabajar la empatía, el trabajo en equipo, la asertividad, comprender el punto de vista del otro, reconocer sentimientos y emociones propias y ajenas, entre otras.
- g) Lograr el máximo equilibrio afectivo-emocional de los alumnos, trabajando el autoconcepto y la autoestima, ayudándoles a conocerse a sí mismos, sus limitaciones y sobre todo sus posibilidades.

En virtud de las características de nuestros alumnos la acción educativa debe caracterizarse por ser abierta y flexible, así como altamente motivadora, pues no debemos olvidar que el fin de este Aula es que lleguen a cursar con éxito algún Ciclo Formativo de Grado Básico. Por ello, el punto de partida será los intereses, motivaciones y necesidades de nuestros alumnos/as.

Pretendemos:

➤ **Trabajar aprendizajes y contenidos mínimos del ámbito científico-tecnológico y del ámbito sociolingüístico y de la comunicación** partiendo del nivel de competencia curricular de cada alumno. Se hará hincapié en los aprendizajes básicos (lectura comprensiva, expresión y comprensión oral, escritura, manejo de las operaciones básicas, cálculo mental, resolución de problemas, etc.). Se pretende fomentar un aprendizaje significativo que les sirva para desenvolverse con éxito y facilidad en la actual sociedad del S.XXI.

➤ **Despertar sus intereses profesionales y orientarles hacia su futuro próximo**, es decir, hacia la Formación Profesional Básica, a través de la realización de diferentes talleres.

➤ **Prepararlos para desempeñar tareas** propias de su nivel con autonomía y

responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual y como miembro de un equipo.

➤ **Realizar diversos talleres:** Fabricación y montaje, electricidad, peluquería y estética, informática, arteterapia, manualidades y salud/valores. La mayoría de los talleres cuentan con la colaboración de los profesores de los centros de FP básica.

➤ **Orientar y sensibilizar específicamente respecto a diversos temas de interés** en la adolescencia como drogas, sexualidad, delincuencia, resolución de conflictos, primeros auxilios, amistad... a través de fichas, charlas con distintas instituciones, ...

➤ **Adquirir hábitos y habilidades sociales básicas**, como escuchar, dialogar, respetar, opinar, ayudar, respetar el turno de palabra, trabajar la empatía, el trabajo en equipo, el asertividad, ponerse en el lugar del otro, comprender el punto de vista del otro, reconocer sentimientos y emociones propios y ajenos... Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, para participar activamente en la vida económica, social y cultural.

➤ **Lograr el máximo equilibrio afectivo-emocional de los alumnos**, trabajando el autoconcepto y la autoestima, ayudándoles a conocerse a sí mismos, sus limitaciones y sobre todo sus posibilidades a través de los diferentes talleres.

➤ **Aprender a reflexionar sobre lo que hacen**, modificando sus conductas y acercándose progresivamente a las más adecuadas. Para ello trabajamos un tiempo diario específico que llamamos “Evaluación/Propuestas”.

➤ **Involucrar al alumnado en tareas de ayuda** y cooperación de nuestra ciudad.

En conclusión, pretendemos guiarlos para conseguir su desarrollo personal y social descubriendo sus intereses, motivaciones y capacidades.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS TALLERES:

La formación en los diferentes talleres contribuye a lograr los siguientes objetivos:

- Potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolíngüístico.
- Trabajo cooperativo en el aula, manejo de recursos personales o habilidades sociales de colaboración y negociación, desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo.
- Realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- Utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance,

fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

- Utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad. Mediante una observación sistemática del trabajo y la participación e integración del alumno en clase.
- Programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.
- Integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- Utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- Valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- Potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

2- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN:

Contenidos y actividades que se llevarán a cabo durante el curso escolar (2025-2026) tomando como referencia la tabla donde se muestra el horario (**punto 4**)

Asamblea: Todas las mañanas antes de comenzar dedicaremos unos minutos para hablar sobre diferentes temas, respetando el turno de palabra y desarrollando la capacidad de escucha.

Evaluación / Propuestas: Dedicaremos los últimos quince minutos de la jornada escolar para reflexionar sobre el trabajo, comportamiento, logros, tareas, ... acontecidas a lo largo de la mañana y propondremos propuestas de mejora para el día siguiente. La finalidad de esta reflexión es que los alumnos se den cuenta de la necesidad de analizar las consecuencias de sus propias acciones. Los alumnos llevan de forma diaria una nota para las familias sobre la revisión. También hacemos de forma diaria revisión de grupo.

ÁMBITO CIENTÍFICO -TECNOLÓGICO

TRIM.	CONTENIDOS	SESIONES
1º	Presentación asignatura, evaluación inicial, (NCC) explicación criterios de evaluación y normativa.	1 sesión
	Introducción a la educación online; uso de las plataformas virtuales y resto de recursos de educacyl.	1 sesión
	Recordatorio sobre polígonos y cuerpos geométricos más habituales	1 sesión
TOTAL	3 sesiones	

MATEMÁTICAS		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	U.1 NÚMEROS NATURALES	8 sesiones
	Operaciones fundamentales	
	Múltiplos y divisores	
	Números primos y compuestos	
	Mínimo Común Múltiplo	
	Máximo Común Divisor	
	Cálculo mental y resolución de problemas	
	Evaluación U .1	1 sesión
1º T	U.2 NÚMEROS ENTEROS	8 sesiones
	El conjunto de los números enteros	
	Operaciones con números enteros	
	Cálculo mental	
	Resolución de problemas	
	Evaluación U.2	1 sesión
1º T	U.3 NÚMEROS DECIMALES	7 sesiones
	Los números decimales	
	Operaciones con números decimales	
	Números decimales y números sexagesimales	
	Cálculo mental y resolución de problemas	
	Evaluación U.3	1 sesión
1º T	U.4 PROPORCIONALIDAD	7 sesiones
	Simple, directa e inversa.	
	Compuesta: Directa, inversa y mixta.	
	Repartos proporcionales	
	Cálculo mental Resolución de problemas	
	Evaluación U.6	1 sesión
TOTAL		34 sesiones

MATEMÁTICAS		
2º T	U.5 MAGNITUDES	8 sesiones
	Masa, longitud, capacidad	
	Superficie	
	Volumen	
	Relaciones entre magnitudes	
	Cálculo mental	
	Resolución de problemas	
Evaluación U.4		1 sesión
2º T	U.6 NÚMEROS RACIONALES	8 sesiones
	Representación y comparación	
	Suma y resta con el mismo y distinto denominador	
	Conversión de decimales a racionales.	
	Cálculo mental y resolución de problemas.	
	Evaluación U.5	
TOTAL		18 sesiones
3º T	U.7 ALGEBRA	8 sesiones
	El trabajo con letras en vez de con números.	
	Expresiones algebraicas	
	Expresar y operar números desconocidos.	
	Monomios y operaciones con monomios.	
	Cálculo mental y resolución de problemas.	
Evaluación U.7		1 sesión
3º T	U.8 ECUACIONES	8 sesiones
	Elementos de una ecuación	
	Ecuaciones de primer grado con una incógnita.	
	Relaciones entre magnitudes	
	Cálculo mental Resolución de problemas	
	Evaluación U.8	
3º T	U.9 SUCESIONES Y PROGRESIONES	7 sesiones
	Concepto de sucesión y progresión	
	Diferencias entre las progresiones aritméticas y geométricas.	
	Reconocimiento y diferenciación de los elementos de una sucesión	
	Cálculo mental y resolución de problemas.	
	Evaluación U.9	1 sesión
TOTAL		26 sesiones

FÍSICA Y QUÍMICA		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	U.1 SUSTANCIAS Y MEZCLAS	7 sesiones
	Sustancias puras	
	Clasificación	
	Tabla periódica	
	Mezclas	
	Aplicación a situaciones cotidianas	
	Juegos interactivos	
	Evaluación U.1	1 sesión
2º T	U.2 EL LABORATORIO	7 sesiones
	Normas de trabajo y seguridad	
	Material de laboratorio	
	Manejo de instrumentos de medida, masa, longitud y volumen.	
	Experimentos.	
	Visitar un laboratorio	
	Evaluación U.2	1 sesión
3º T	U.3 LA MATERIA	7 sesiones
	Clasificar correctamente sistemas materiales.	
	Distinguir entre propiedades generales y específicas de la materia.	
	Organizar datos en forma de tablas y gráficas.	
	Distinguir cambios físicos y químicos.	
	Diferenciar entre átomos, iones, moléculas y cristales.	
	Evaluación U.3	1 sesión
3º T	U.4 ENERGÍA Y TRABAJO	7 sesiones
	Concepto y distintos tipos de energía	
	Manifestación de la energía en la naturaleza y en la vida cotidiana	
	Distintos tipos de energía	
	Fuentes de energía renovables y no renovables	
	Eficiencia del ahorro energético	
	Evaluación U.4	1 sesión
TOTAL		24 sesiones

CIENCIAS NATURALES		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	U.1 NUTRICIÓN HUMANA	8 sesiones
	Alimentación y nutrición	
	Hábitos alimenticios saludables	
	La dieta	
	Investigando los alimentos	
	Guía de alimentación	
	Evaluación U .1	1 sesión
1º T	U.2 EL PROCESO DE NUTRICIÓN I	8 sesiones
	El aparato digestivo	
	El aparato respiratorio	
	Trastornos y enfermedades	
	Hábitos saludables	
	Evaluación U.2	
		1 sesión
1º T	U.3 EL PROCESO DE NUTRICIÓN II	7 sesiones
	El aparato excretor	
	El aparato circulatorio	
	Enfermedades relacionadas	
	Ejercicios interactivos	
	Evaluación U.3	
TOTAL		26 sesiones

CIENCIAS NATURALES		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
2º T	U.4 LA REPRODUCCIÓN HUMANA	8 sesiones
	Las células reproductoras humanas	
	El ciclo vital humano	
	Planificación familiar	
	Enfermedades de transmisión sexual	
	Evaluación U .4	
2º T	U.5 SALUD Y ENFERMEDAD	4 sesiones
	Estados de salud	
	Tipos de enfermedades	
	Prevención y tratamiento	
	Salud mental	
	Evaluación U.5	

2º T	U.6 LOS PLANETAS	
	Fichas	7 sesiones
	Documentales	
	Debates	
	Juegos interactivos	
	Evaluación U.6	1 sesión
TOTAL		22 sesiones

CIENCIAS NATURALES		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
3º T	U.7 FUNCIÓN DE RELACIÓN	8 sesiones
	En qué consiste la función de relación.	
	Procesos de la relación	
	Órganos que intervienen	
	Acción del alcohol y las drogas en el sistema nervioso.	
	Evaluación U.7	1 sesión
3º T	U.8 NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA VIVA	8 sesiones
	Estructura de los distintos niveles	
	Ecosistema	
	Biosfera	
	Materia inerte y materia viva	
	Evaluación U.8	1 sesión
TOTAL		18 sesiones

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO Y DE COMUNICACIÓN

TRIM.	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	Presentación de la asignatura y pruebas de lengua para ver su nivel de competencia curricular.	2 sesiones
	Introducción a la educación online; uso de las plataformas virtuales y resto de recursos de educacyl.	1 sesión
TOTAL		3 sesiones

LENGUA Y LITERATURA		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	U.1 LA COMUNICACIÓN	
	Principales elementos de la comunicación	
	Unidades de la lengua	
	Comunicación verbal y no verbal	
	Principales funciones del lenguaje	
	Significado de las palabras: Sinonimia. Antonimia. Polisemia. Familia léxica y campo semántico.	
	Introducción a la Literatura.	
	Valoración crítica de textos orales publicitarios.	
	Lectura y comprensión de textos escritos.	
	Evaluación U.1	1 sesión
1º T	U.2 LENGUA Y SOCIEDAD	
	La noticia	
	Lengua y habla	
	Exposición de noticias de actualidad	
	Elaboración de una noticia	
	Los niveles del lenguaje	8 sesiones

LENGUA Y LITERATURA		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
2º T	U.4 LITERATURA	8 sesiones
	Literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII	
	Narrativa; temas y estilos según la época literaria	
	Identificar el sentido de los poemas	
	Aprendizaje a través de los poemas de conceptos básicos de la poesía; rima, tipos de versos...	
	Lectura de textos en prosa.	1 sesión
2º T	U.5 SINTAXIS I	7 sesiones
	Enunciado	
	Frase y oración	
	Sujeto y predicado	
	Complemento directo e indirecto	
	Complementos circunstanciales	1 sesión
2º T	U.6 LAS LENGUAS DE ESPAÑA	7 sesiones
	Diferentes lenguas de España	
	Modalidades lingüísticas	
	Jergas y Argot	
	Recursos estilísticos, fónicos...	
	Comprensión, interpretación de textos escritos, orales...	1 sesión
TOTAL		25 sesiones

LENGUA Y LITERATURA		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
3º T	U.7 SINTAXIS II	8 sesiones
	Campos semánticos	
	Sinónimos y antónimos	
	Complementos del predicado	
	Tipos de oraciones	
	Reconocimiento en las oraciones de los distintos grupos nominales, verbales, predicativos...	
	Poemas, estrofas.	
	Reglas ortográficas con H y sin H	
	Evaluación U.7	1 sesión
3º T	U.8 CLASES DE PALABRAS	8 sesiones
	Uso y reconocimiento de diferentes categorías gramaticales; sustantivos, adjetivos, determinante...	
	Distinción de las distintas formas de determinantes	
	Estructura de la palabra; Raíz, lexema y morfema.	
	Palabras compuestas y derivadas	
	Uso correcto de las letras (c/z,qu/k,r/rr)	
	Evaluación U.8	1 sesión
3º T	U.9 RELATOS DE JUVENTUD	7 sesiones
	Comprende el sentido global de textos orales	
	Retiene información relevante	
	Participa activamente en debates, coloquios...	
	Valora e incorpora progresivamente la actitud creadora en la escritura.	
	Evaluación U.9	1 sesión
TOTAL		26 sesiones

INGLÉS		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	U.1 SALUDOS Saludos y presentaciones en inglés. Los días de la semana, colores, casa, meses, números... Verbo TO BE Preguntas y respuestas. Imperativo Thereis, there are, contables e incontables (some, any) Canciones de sus cantantes favoritos (fillthe gaps) Lectura y comprensión de textos breves escritos. Test de repaso Evaluación U.1	8 sesiones 1 sesión
	U.2 PAÍSES Países de habla inglesa, nacionalidades. Verbo to HAVE. Adjetivos posesivos Intercambiar información Presente simple; interrogativa y negativa. Test de repaso Evaluación U.2	8 sesiones 1 sesión
INGLÉS		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
2º T	U.3 HOUSES AROUND THE WORLD Families; aunt, brother, cousin, husband... Partsof a house. Dates; ordinalnumbers Listeningactivities; houseswith a difference Writingactivity; descriptionmybedroom Grammaractivity; present simple: affirmative, negative and questions Test de repaso Evaluación U .3	8 sesiones 1 sesión
	U.4 UNUSUAL SPORTS Léxico school and sports. Grammar activities: Advers of frecuency; verb+ing, verb+noun	4 sesiones

	Past simple BE; there was/were Listening activities, sports Culture activity; schools in the UK and in the USA Test de repaso Evaluación U.4	1 sesión
INGLÉS		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
3º T	U.5 GREAT HOLYDAYS	8 sesiones
	Vocabulary; clothing	
	Grammar; present continuous	
	Guessing games	
	Listening; a phone conversation	
	Writting; a photo description	
	Functions; discussing photos	
	Repasamos los contenidos con el programa Duolingo	
	Evaluación U .3	1 sesión
3º T	U.6 FAMOUS PEOPLE	4 sesiones
	Preguntar y decir información personal sobre personajes del pasado.	
	Vocabulario; nacionalidades y profesiones.	
	Interrogativos; What, when,where...	
	Grammar; pasado simple, formas regulares e irregulares, afirmativa, negativa,interrogativa y formas cortas.	
	Lugares de interés de países de habla inglesa	
	Test de repaso	
	Evaluación U.4	1 sesión

	GEOGRAFÍA E HISTORIA	
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
1º T	U.1 LA PREHISTORIA	8 sesiones
	Cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana	
	Etapas de la prehistoria y la historia antigua	
	Distinguir y localizar en el tiempo los acontecimientos	
	Cine Forum: "En busca del fuego"	

	Gymcana con pistas por Miranda (patrimonio histórico)	
	Evaluación U.1	1 sesión
1º T	U.2 LA HISTORIA ANTIGUA	8 sesiones
	Las primeras civilizaciones Mesopotamia y Egipto	
	Sociedad, economía y cultura	
	El mundo clásico: Grecia	
	Powerpoint de la vida en Grecia	
	Evaluación U.2	1 sesión
1º T	U.3 EL MUNDO CLÁSICO	7 sesiones
	Origen y etapas de la historia de Roma	
	Conexiones entre el pasado entre el pasado de la historia romana y el presente	
	Características de la cultura romana	
	Identificación de diferentes obras de arte	
	Evaluación U.3	1 sesión
TOTAL		26 sesiones

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
2º T	U.4 PUEBLOS PRERROMÁNICOS	8 sesiones
	El proceso de romanización	
	La ciudad y el campo	
	El arte; arquitectura, escultura y pintura	
	Las invasiones germánicas; los visigodos	
	Identificación de estilos artísticos.	
	Evaluación U.4	1 sesión
2º T	U.5 LA EDAD MEDIA	8 sesiones
	Etapas de la edad Media.	
	Evolución de los reinos cristianos y musulmanes	
	El pueblo judío	
	Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes	
	El arte románico, el arte gótico	
	Utilización de Powerpoint y documentales.	

	Evaluación U.5	1 sesión
2º T	U.6 ESPACIO HUMANO	7 sesiones
	La población de España Europa y el mundo	
	Localización en el mapa de los países y ciudades del mundo	
	Movimientos migratorios	
	Retos medioambientales que afronta España	
	Evaluación U.6	1 sesión
TOTAL		26 sesiones
GEOGRAFÍA E HISTORIA		
TRIM	CONTENIDOS	SESIONES
3º T	U.7 EL IMPERIO AMERICANO	8 sesiones
	Los objetivos de los grandes viajes marítimos.	
	Las expediciones portuguesas	
	El proyecto de Colón y los cuatro viajes colombinos.	
	El tratado de Tordesillas.	
	Los conocimientos geográficos europeos en el siglo XV.	
	Evaluación U.7	1 sesión
3º T	U.8 EL MEDIO FÍSICO	8 sesiones
	Componentes básicos y formas de relieve.	
	Los elementos del medio físico. Europa, España y el mundo.	
	Clima, elementos y diversidad de paisajes.	
	La composición del planeta. Tierras y mares.	
	Evaluación U.8	1 sesión
3º T	U.9 EL RETO DEL DESARROLLO	7 sesiones
	Los países según su desarrollo.	
	Causas del atraso económico.	
	La pobreza extrema y el hambre	
	Las desigualdades de salud y bienestar.	
	La agenda 2030 los ODS.	
	Evaluación U.9	1 sesión
TOTAL		26 sesiones

*

-TALLER MUSICOTERAPIA:

En este taller aprenderemos *nocións básicas de lenguaje musical*: notas y figuras musicales, cualidades del sonido (timbre, intensidad, duración, altura) y su representación mediante grafías convencionales y no convencionales, formas musicales básicas, ...

Audición activa de diferentes estilos de música mediante propuestas motivadoras que nos lleven a utilizar el cuerpo, la voz, instrumentos sencillos y materiales de diferente procedencia (material de aula, herramientas de trabajo, material de reciclaje, ...)

También analizaremos críticamente *las letras* de algunas canciones de la actualidad y

Realizaremos actividades grupales de musicoterapia para ayudar a la *relajación y conectaremos* algunas de esas actividades *con la pintura y otras formas de expresión artística*. Ejemplo: “Dibuja tu música” que consiste en escuchar las cuatro estaciones de Vivaldi e ir dibujando lo que cada una de las estaciones nos inspira.

Ampliaremos su espectro musical teniendo en cuenta los países de procedencia de nuestros alumnos y sus familias acercándoles a nuevas formas de expresión musical y su relación sociocultural.

Fomentaremos la realización de *actividades musicales grupales* con una finalidad estética de tal manera que todos se sientan parte importante en una creación común de calidad.

Se dedicará una sesión semanal a este taller teniendo en cuenta que, a lo largo de toda la semana, en aquellos momentos que sintamos que pueda ser beneficioso para el grupo, podremos realizar pequeñas actividades pertenecientes a este taller sin tener que constituir una sesión completa si no a modo de pausas activas para cambiar de actividad.

-TALLER ARTETERAPIA Y MANUALIDADES:

- Aprenderemos a relajarnos con el arte.
- Estimularemos a los alumnos para que pinten desde la emoción y puedan expresar sus problemas internos de una forma dinámica y divertida.
- Realizaremos una tarjeta deseando “felices vacaciones” utilizando materiales reciclados.
- Por otro lado, decoraremos nuestra aula utilizando diferentes materiales.
- Elaborarán un árbol de navidad y lo decorarán.
- Con el objetivo de desarrollar la capacidad de atención y concentración, cada alumno elaborará su propio cuaderno de mándalas. Acompañaremos la realización de estas actividades con audiciones de música que ellos mismos elegirán, siempre y cuando, su comportamiento sea adecuado en la realización de estas.
- Por otro lado, trabajaremos con acrílicos y acuarelas en blocks.
- Realizaremos en el taller de soldadura alguna actividad fusionando ambos talleres.
- Realizarán varias composiciones pictóricas por alumno utilizando la técnica de acrílico y tomando como referencia las obras de diferentes pintores; Van Gogh, Monet, Picasso, Cézanne.
- Elaborarán trabajos de los artistas: Yayoi Kusama, Piet Mondrian, Hervé Tullet... Su vida y obras más significativas. Su estilo artístico, colores que utilizan, formas en sus composiciones, recreación de alguna de sus obras.

- En el taller de peluquería haremos taller de uñas fantasía sobre la temática de Halloween. Así como la creación de diferentes diseños para maquillaje de carnaval.
- Programación neurolingüística a través del arte (actividades para mejorar la comunicación formas de expresarse a través del dibujo)
- Realizarán dibujos otoñales, de San Valentín ... etc. los cuales les servirán de referencia para desarrollar actividades en el taller de peluquería.
- Realizaremos una exposición en lienzos con las técnicas vistas sobre los monumentos de Burgos.
- Haremos un taller de camisetas las cuales utilizarán en el taller de peluquería.
- Conectaremos la pintura con las emociones a través del libro “El Arte de Emocionarte”.

- TALLER PLANNER AUDIOVISUAL:

- 15 de septiembre** Día Internacional de la Democracia - [Eva Perón](#) (1996, Juan Carlos Desanzo)
- 21 de septiembre** Día Internacional Paz - [Tabib](#) (2017, Carlo D'Ursi)
- 6 de octubre. Día del Cine** - [La voz de Thäis](#) (2021, David Casals-roma)
- 12 de octubre** Día de la Hispanidad - [El sueño de Malinche](#) (2021, Gonzalo Suarez)
- 17 de octubre** Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza - [El rayo](#) (2013, Fran Araujo, Ernesto De Nova)
- 3 de noviembre** Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar - [Elegía](#) (2016, Alba Tejero)
- 20 de noviembre** Día Mundial del Niño - [Una luz en la oscuridad](#) (2020, José María Borrell)
- 10 de diciembre** Día de los Derechos Humanos - [The Resurrection Club](#) (2016, Álvaro Corcuera, Guillermo Abril)
- 18 de diciembre** Día Internacional del Migrante - [Nuestra vida como niños refugiados en Europa](#) (2018, [Silvia Venegas](#))
- 24 de enero** Día Mundial de la Educación - [Piratas y libélulas](#) (2013, Isabel de Ocampo)
- 26 de enero** Día Internacional de la Educación Ambiental - [Amaginea, retorno a la madre naturaleza](#) (2018, Ricardo Macián, Emilio Oviedo)
- 4 de febrero** Día Mundial contra el Cáncer - [Actos por partes](#) (2023, Sergio Milán) **-11 de febrero** Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia - [La mujer que soñaba con números](#).
- 8 de marzo** Día Mundial de la Mujer - [Cholitas](#) (2019, Jaime Murciego, Pablo Iraburu)
- 22 de marzo** Día Internacional del Agua - [Historias del agua](#) (2021, Paco Ortiz, José Carlos De La Isla)
- 15 de abril** Día Mundial del Arte - [Velázquez, el poder y el arte](#) (2022, Jose Manuel Gómez Vidal)
- 21 de abril** Día Internacional de la Tierra - [El Olivo](#) (2016, Icíar Bollaín)
- 23 de abril** Día Internacional del Libro - [Las locuras de Don Quijote](#) (2005, Rafael Alcázar)
- 15 de mayo** Día Internacional de las Familias - [Rara](#) (2016, Pepa San Martín)
- 17 de mayo** Día Internacional del Reciclaje - [Tus desperdicios y otros manjares](#) (2018, Richard Zubelzu, Magda Calabrese)
- 8 de junio** Día Mundial de los Océanos - [Olas blancas](#) (2015, Inka Reichert)
- 12 de junio** Día Mundial contra el trabajo infantil - [Minerita](#) (2013, Raúl De La Torre)

TUTORÍAS:

La acción tutorial realizada dentro del Proyecto, a través de las variadas actividades, contribuye a que el alumnado logre alcanzar las capacidades propias de la Educación Secundaria Obligatoria consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Aprendizaje que, además, pueda dar una respuesta ajustada a las características individuales y personales de los alumnos en cada momento.

Para desarrollar las tutorías, se prestará atención prioritaria a los aprendizajes funcionales como las destrezas básicas e instrumentales que nos permitan el acceso a otros aprendizajes posteriores. En principio, se averiguará dónde están las carencias o las dificultades, se detectarán sus orígenes y se actuará en consecuencia.

Todo ello favorecerá la adquisición de diferentes competencias básicas, permitirá que expresen sus pensamientos, emociones, opiniones, así como dialogar, formar un juicio crítico ético, estructurar el conocimiento y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral, escrita o visual. Trabajando progresivamente, en nivel de dificultad creciente, actividades relacionadas con la atención, la memoria, la orientación espacial, la orientación temporal, el razonamiento verbal, razonamiento numérico y pensamiento creativo.

Trabajaremos la autoestima, empatía, la capacidad de escucha, la necesidad de ponerse en el lugar del otro, la igualdad y diversidad cultural, asertividad, autoconciencia, autorregulación y habilidades sociales para ello nos serviremos:

- Diversos **cortometrajes** como: *“Por cuatro esquinitas de nada”*, *“El cazo de Lorenzo”*, *“Los colores de las flores”* ... así como los cuentos de Jorge Bucal, libro de valores de oro y diversas fichas.
- Fichas tomando como referencia los conceptos mencionados anteriormente.
- **Cine fórum:** Película *“Intocable”*, con motivo de la celebración de Halloween visionado de la película *“Coco”*, *“Campeones”*, *“El Diario de Ana Frank”*,...
- **Biografías de personas célebres y jóvenes** como Rafa Nadal, Pau Gasol, Malala Yousafzai, ... con la finalidad de que nuestros alumnos se den cuenta del legado que nos están dejando personas jóvenes como ellos.
- **Proyecto de la Diputación Foral de Gipuzkoa** a través del Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento, sobre La Inteligencia Emocional en Educación secundaria obligatoria.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

PRIMER TRIMESTRE

-27 de septiembre, visita a **Cima**, realización de una Gymcana sobre personajes históricos.

-18 de octubre, charla sobre el cuento del cáncer titulado” **Las células malvadas atacan a mamá**”.

- **24 de octubre**, charla sobre el cáncer por la psico oncóloga Carmen Gutiérrez, tema; el tabaco y los vapers.
- **21 de octubre**, visita de Mapa, protectora de animales.
- **17 de noviembre**, actividad neurolingüística para mejorar la comunicación con el arte.
- Charla por el **25 N** “**día contra la violencia de género**” impartida por Sonia.
- Mes de diciembre “charla prevención de accidentes de tráfico”.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Mes de **enero** charla sobre hábitos saludables y ejercicios físicos relacionados con las enfermedades del cáncer.
- Mes de **enero** charla en el I.E.S. “Fray Pedro de Urbina” por la asociación Boreal; alcohol, drogas, prevención...
- Mes de **febrero**; taller de manicura y estética de uñas en la festividad de Santo Tomás de Aquino.
- Mes de **febrero** visita a los juzgados.
- Mes de **marzo** charla afectivo sexual en el I.E.S “Fray Pedro de Urbina”

TERCER TRIMESTRE:

- Mes de **abril** “exposición de cuadros”, con la técnica de acrílico y óleo sobre la temática “El arte en nuestra tierra”.
- Excusiones (por determinar)
- Visita a la biblioteca “día del libro”

3.- METODOLOGÍA Y MATERIALES.

En los ámbitos se utilizará una metodología específica, eminentemente práctica. Partir del nivel de competencia del alumnado procurando aprendizajes significativos y funcionales. Tener en cuenta que el objetivo fundamental del Aula Puente es la incorporación a un CFGB para el curso siguiente.

Trabajamos la **coeducación** en el aula donde los alumnos comparten y conviven en un mismo espacio educativo, reciben los mismos contenidos y experiencias, utilizan los mismos materiales y son evaluados de la misma manera.

Se debe potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, una **metodología TIC** que sea habitual en la práctica del alumno: manejo del Aula virtual del centro, de las aplicaciones de educa.jcyl.es como el envío de mensajes o tareas mediante los correos electrónicos, el uso compartido de archivos o videoconferencias de Teams, o el conocimiento y el manejo de las aplicaciones de Office 365. El alumno debe ser capaz de buscar información en la red de manera autónoma y de valorarla críticamente.

Introducimos este curso un **asistente de inteligencia artificial** denominado **copilot**, que sirve para generar ideas, escribir, codificar, analizar datos, crear presentaciones, resumir reuniones y organizar información, permitiendo que los profesores se enfoquen en trabajos estratégicos pudiendo aumentar la productividad.

Dar un enfoque eminentemente práctico, también contribuirá a mejorar la motivación del alumnado a lo que ayudará el uso de otra serie de estrategias tales como : la realización de **actividades variadas** y el empleo de **materiales y recursos didácticos muy diversos**, que evitarán la monotonía; propiciarán la consecución de un buen ambiente en la clase así como mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesores y alumnado para conseguir una actitud activa y participativa de éstos.

Será necesario también *mejorar su autoestima* para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesorado resaltando los logros del alumnado y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el **modelo constructivista del aprendizaje**, promoviendo la construcción de aprendizajes significativos. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumnado a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesorado y alumnado.

En el área de matemáticas incluiremos propuestas basadas en el marco metodológico que

ofrecen las **aulas de pensamiento** (en el sentido de Liljedahl autor del libro *Building Thinking Classrooms in Mathematics*) procurando actividades que favorezcan la participación activa la reflexión individual del alumno favoreciendo así la construcción del aprendizaje.

Siguiendo las indicaciones del citado autor que diferencia tres tipos de áreas dentro del concepto aula de pensamiento:

- Tareas para pensar (no curriculares)
- Tareas curriculares programadas y
- Tareas curriculares

realizaremos tareas del primer tipo no sólo en los tiempos específicamente dedicados al área de matemáticas si no también en diferentes momentos que podamos considerar propicios para ello, como pueden ser: al inicio de la jornada, en momentos de cambio de actividad y/o a modo de descansos o pausas activas.

***En cuanto a los agrupamientos, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso:**

- Trabajo individual, para facilitar la autonomía, originalidad, organización personal...
- Pequeño grupo, con distintas combinaciones de grupos homogéneos o heterogéneos, que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás. Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias entre el alumnado en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA Y TALLER:

En el área de **matemáticas** trabajamos las competencias: matemática, lingüística, digital y emprendedora.

En las áreas de **lengua castellana e inglés** se trabaja la competencia lingüística y digital.

En el área de **ciencias** sociales y naturales trabajamos las competencias: personal, social, de aprender a aprender, la lingüística, la ciudadana y emprendedora.

En **valores** trabajamos la competencia lingüística, ciudadana, personal, social y de aprender a aprender. En los **talleres** de electricidad, soldadura, informática y estética sobre todo se trabaja la competencia emprendedora, matemática, digital y personal, social y de aprender a aprender.

En los talleres de **arteterapia y musicoterapia**: competencia matemática, lingüística, emprendedora y personal y social.

4.- HORARIOS.

- El horario lectivo del alumnado será de 8:30 a 14:20 horas incluyendo recreos y desplazamiento a los centros de formación profesional.
- Las sesiones se distribuirán principalmente entre los tres ámbitos curriculares.

- Para los ámbitos que se desarrollarán en las sedes, exclusivamente con el profesorado del Aula Puente (además de otros profesionales externos que puedan colaborar), se utilizarán entre 18 y 19 horas lectivas incluyendo recreos y traslados a los centros de FP.
- Para los talleres prácticos/profesionales que se desarrollarán en los centros de FP se utilizarán entre 8 y 10 horas lectivas.

El horario del grupo clase es:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
8:30/9:20	LENGUA	LENGUA	MATE	ASAMBLEA	ASAMBLEA CC.SS
9:25/10:15	MATE	TALLER DE ELECTRICIDA D	LENGUA	TALLER DE PELUQUERÍ A	MATE
10:20/11:1 0	C.NATURALE S	TALLER DE ELECTRICIDA D	CCSS	TALLER DE PELUQUERÍA	LENGUA
11:10/11:4 0	RECREO				
11:40/12:3 0	VALORES	TALLER DE INFORMÁTIC A	LENGUA	C.NATURALE S	INGLÉS
12:30/13:2 5	INGLÉS	TALLER DE INFORMÁTIC A	TALLER SOLDADUR A	MATE	ED.ARTÍSTIC A
13:25/14:2 0	CINE FORUM	LECTURA REVISIÓN	TALLER DE SOLDADUR A	CC SOCIALES REVISIÓN	ED.ARTÍSTIC A

El horario de las dos maestras implicadas en el programa es:

M^aOLGA DUEÑAS VILLÁN

*

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/9:20	INGLÉS		REUNIÓN DE DEPARTAMENTO		ASAMBLEA CC.SS
9:25/10:15	MATE		LENGUA	TALLER DE PELUQUERÍA	GUARDIA DE CONVIVENCIA
10:20/11:10	Compensación horario lectivo	TALLER DE ELECTRICIDAD	CCSS	COORDINACIÓN ELECTRICIDAD E INFORMÁTICA	LENGUA
11:10/11:40			RECREO		
11:40/12:30		TALLER DE INFORMÁTICA	LENGUA	LIBERACIÓN SINDICATO	INGLÉS
12:30/13:25	INGLÉS		TALLER SOLDADURA	LIBERACIÓN SINDICATO	ED.ARTÍSTICA
13:25/14:20	ATENCIÓN A PADRES	LECTURA REVISIÓN	Compensación horario lectivo	CC SOCIALES REVISIÓN	ED. ARTÍSTICA

OLGA DE ALDA LACALLE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30/9:20		ASAMBLEA MATE	ASAMBLEA MATE	ASAMBLEA MATE	
9:25/10:15	MATE	TALLER DE ELECTRICIDAD	CCSS	Compensación horario lectivo	MATE
10:20/11:10	C.NATURALES		ATENCIÓN A PADRES	TALLER DE PELUQUERIA	GUARDIA DE CONVIVENCIA
11:10/11:40			RECREO		
11:40/12:30	VALORES		COORDINACIÓN DE SOLDADURA	C.NATURALES	COORDINACIÓN DE PELUQUERIA
12:35/13:25	Compensación horario lectivo	TALLER DE INFORMÁTICA		MATE	ED.ARTÍSTICA
13:25/14:20	CINE FORUM REVISIÓN	LECTURA Revisión	AULA PUENTE TALLER SOLDADURA	GUARDIA CONVIVENCIA	ED. ARTÍSTICA

5. -EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en determinar si el alumno ha adquirido la madurez, hábitos de trabajo, de conducta y conocimientos mínimos, para cursar la FP de Grado Básico con garantías de éxito.

Se realizará una sesión de evaluación inicial y una trimestral en la que participará todo el profesorado del Aula Puente junto con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.

Semanalmente los tutores cumplimentaremos una rúbrica de cada alumno sobre el trabajo en el aula. Dicho informe se entregará a las familias. Además, en las horas de coordinación con los profesores de los talleres rellenaremos de forma conjunta la rúbrica semanal del taller correspondiente.

Mensualmente, enviamos un informe a la ATD del programa con la información donde se recojan datos relevantes del mes como; asistencia, actitud...

Trimestralmente, se emitirá un **informe cualitativo que se entregará a las familias** en el que se evaluará tanto los contenidos académicos trabajados, como la asistencia, el comportamiento y los logros adquiridos. Siendo conveniente mantener una entrevista con

los padres o tutores legales explicando la evolución del trimestre (contenidos trabajados, logros, dificultades, etc.).

Durante el curso la evaluación será **continua y global** lo que nos permitirá comprobar su comportamiento, asistencia, relación con sus compañeros y profesores, motivaciones e intereses, puntualidad, orden y limpieza de sus trabajos.

La responsabilidad de la evaluación final del alumno recaerá sobre **el profesorado del Aula Puente**, ya que es el que le acompaña durante todo el proceso de enseñanza/aprendizaje y es el que realiza las funciones de tutoría.

-Al finalizar el curso: se emitirá un informe final exhaustivo sobre la evolución del alumno a lo largo del curso (asistencia, actitud, NCC, logros...) que se incorporará al expediente académico correspondiente.

En el boletín oficial trimestral y final que emite el centro de referencia en el que están matriculados los alumnos del IES “Fray Pedro de Urbina” aparecerá la calificación **1 a 4** en las distintas materias y se incluirá la observación **“ha cursado un programa educativo individualizado, ver informes de evaluación cualitativa”**

Cuando la Junta de Evaluación del Aula Puente considere que un alumno está en condiciones de acceder a un CFGM, el centro en el que el alumno está matriculado emitirá el Consejo Orientador y cuantos documentos sean necesarios para facilitar que ese alumno pueda hacer la preinscripción y matrícula en los CFGM en la convocatoria de junio.

Los Departamentos de orientación del IES “Fray Pedro de Urbina” de Miranda de Ebro colaborarán con el profesorado del Aula Puente, especialmente en los procesos de evaluación y emisión de documentos oficiales.

